



INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO

**CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA SEGURIDAD
PÚBLICA DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y
DOCTRINA DEL EJÉRCITO PERUANO**

**PRESENTADA POR
MANUEL ALEJANDRO BEJARANO RIVERA**

**ASESOR
JAIME AGUSTIN SANCHEZ ORTEGA**

**TESIS
PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO**

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - Compartir igual
CC BY-SA**

El autor permite a otros transformar (traducir, adaptar o compilar) esta obra incluso para propósitos comerciales, siempre que se reconozca la autoría y licencien las nuevas obras bajo idénticos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
PERUANO**

**PLAN DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

MANUEL ALEJANDRO BEJARANO RIVERA

ORCID: 0000-0002-6459-2880

ASESOR (A):

Dr. SANCHEZ ORTEGA JAIME AGUSTIN

ORCID: 0000-0002-2916-7213

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

NOVIEMBRE - 2021

Dedicatoria

El esfuerzo de este proyecto lo dedico a Dios, a mi esposa por su innegable paciencia, amor y apoyo incondicional, a mi madre que está en el cielo y las circunstancias no permitieron despedirme de ella, a mi padre que es mi ejemplo a seguir por apoyarme en todo momento y hacerme un hombre de bien y mi principal motivación mi hijo que es el motor de vida y aliento para contribuir a engrandecerme como persona y profesional.

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a mi asesor Dr. Jaime Sánchez Ortega, quien con sus conocimientos y apoyo me guio a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba. También quiero agradecer al Comando de Educación y Doctrina del Ejército por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda. Por último y con mayor importancia, quiero agradecer a mi familia, por apoyarme aun cuando mis ánimos decaían. En especial, quiero hacer mención de mi esposa Andrea Rosas y mi Hijo André Enmanuel, que siempre estuvieron ahí para darme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías.

INDICE

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	12
1.1 Antecedentes de la investigación	12
Antecedentes Internacionales	12
Antecedentes Nacionales.	15
1.2 Bases teóricas	16
Teoría de las ciencias sociales y movimiento positivista.	16
Teoría de la Capacidad de respuesta.	18
Teoría de la concordancia y el enfoque militar.	22
Teorías de sociedad civil y sociedad militar.	23
Teoría de la agencia y relaciones civiles-militares.	24
Teoría de la Ética y moral.	27
Teoría de la Seguridad Pública	30
Teoría de los “4 Anillos” de Cohen	35
1.3 Marco conceptual	41
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	44
2.1. Hipótesis general	44
2.2. Hipótesis específicas	44
2.3. Operacionalización de variables	45
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	47
3.1. Diseño metodológico	47
3.2. Tipo de investigación básica	47
3.3. Nivel descriptivo - correlacional	47
3.4. Método hipotético - deductivo	48
3.5. Diseño muestral	48
3.6. Técnicas de recolección de datos	50
3.7. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	50
3.8. Aspectos éticos	51
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	52
4.1. Resultados descriptivos	52
4.2. Análisis situacional	54
4.3. Análisis estadístico	56

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	64
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	67
ANEXOS	78
ANEXO 01: Matriz de consistencia.	78
ANEXO 02: Encuesta dirigida a los estudiantes	81
ANEXO 03: Certificado de validez de contenido de la encuesta semiestructurada	86
ANEXO 04: Confiabilidad del instrumento	93
ANEXO 05: Carta de autorización del centro laboral	94
ANEXO 06: Validación de expertos	95
ANEXO 07: Base de datos	98
ANEXO 08: Reporte de Turnitin	104
INDICE DE TABLAS	
Tabla 1 : Matriz de operacionalización de variable 1: Capacidad de respuesta	45
Tabla 2: Matriz de operacionalización de variable 2: Seguridad pública	46
Tabla 3: Población de estudio	48
Tabla 4: Según sexo de los efectivos militares	52
Tabla 5: Según rango de edades de los efectivos militares	52
Tabla 6: Rangos de edad y sexo en los efectivos militares	53
Tabla 7: Tabla de Fiabilidad	56
Tabla 8: Prueba de normalidad	57
Tabla 9 : Capacidad de respuesta del COEDE y la Seguridad Pública.	58
Tabla 10: Recursos Humanos del COEDE y la seguridad pública.	59
Tabla 11: Competencias técnicas del COEDE y la seguridad pública.	60
Tabla 12: Apoyo logístico militar del COEDE y la seguridad pública	61
Tabla 13: Recursos presupuestales del COEDE y la seguridad pública	62
Tabla 14 Alfa de Cronbach	92
INDICE DE FIGURAS	
Figura 1 Matriz <i>Teórica</i> de la Capacidad de Respuesta.	21
Figura 2 Matriz de la Seguridad Pública	32
Figura 3 Matriz teórica de la Seguridad Pública	35
Figura 4 <i>Los 4 anillos de la seguridad cooperativa.</i>	37
Figura 5 Esquematización del Liderazgo militar	39
Figura 6 Según sexo de los efectivos militares	52
Figura 7 Según rango de edades de los efectivos militares	53
Figura 8 Sexo y rangos de edad de los efectivos militares	54

Resumen

La propuesta de investigación, fue determinar la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército Peruano y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria de la pandemia por la COVID-19 en el Perú, 2020. Método de enfoque cuantitativa, diseño no experimental, tipo de investigación básica y de nivel descriptivo – correlacional, en la investigación fue preciso aplicar el método hipotético – deductivo, con la finalidad de contrastar la hipótesis planteada. Para lograr la obtención de datos, se recurrió a la encuesta como técnica de recopilación de información, la población de estudio asciende a 1939 efectivos militares como (oficiales, técnicos, sub oficiales y tropa), la muestra estuvo conformada por 157 integrantes, el tipo de muestreo utilizado es el probabilístico, los instrumentos fueron validados por cinco expertos y con una confiabilidad mayor a 0.9. Los resultados determinaron una correlación positiva y significativa ($P < 0.05$) de 0.931 entre la capacidad de respuesta y seguridad pública. Además, también se encontró correlación significativa ($P < 0.05$) y positiva entre las dimensiones de la capacidad de respuesta; asignación de recursos humanos (0.835), competencias técnicas (0.918), apoyo logístico (0.900) y recursos presupuestales (0.895), con la seguridad pública. En ese sentido, se concluye que a medida que aumenta la capacidad de respuesta del comando de Educación Doctrina del Ejército, aumenta como respuesta la intervención en la Seguridad Pública.

Palabras clave: Capacidad, seguridad pública, recursos humanos, educación, doctrina, COVID-19.

Abstract

The research proposal was to determine the relationship between the response capacity of the Peruvian Army Education and Doctrine Command and Public Safety due to the Sanitary Emergency of the COVID-19 pandemic in Peru, 2020. Method of quantitative approach, non-experimental design, basic research type and descriptive-correlational level, in the research it was necessary to apply the hypothetical-deductive method, with the purpose of contrasting the hypothesis proposed. In order to obtain data, the survey was used as a technique for collecting information; the study population amounted to 1939 military personnel (officers, technicians, sub-officers and troops), the sample consisted of 157 members, the type of sampling used was probabilistic, the instruments were validated by five experts and with a reliability greater than 0.9. The results determined a positive and significant correlation ($P < 0.05$) of 0.931 between response capacity and public safety. In addition, a significant and positive correlation ($P < 0.05$) was also found between the dimensions of response capacity; allocation of human resources (0.835), technical competencies (0.918), logistical support (0.900) and budgetary resources (0.895), with public safety. In this sense, it is concluded that as the response capacity of the Army's Education - Doctrine command increases, the intervention in Public Safety increases as a response.

Keywords: Capacity, public safety, human resources, education, doctrine, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 ha alterado significativamente la vida y el comportamiento del individuo, como lo dice Mansilla & Rivera (2020), la pandemia ha traído muchas consecuencias negativas en el aspecto social-económico, laboral, en la salud de los individuos, en la educación, etc. acrecentando las desigualdades sociales ya existentes. Asimismo, planteó un desafío sin precedentes para las democracias contemporáneas y la vida “normal” con respecto a las medidas que se tomaría para contrarrestar esta situación.

Para tal efecto el espejismo sociedad civil se transformó en callejones, donde el rugido del aire se desvaneció, los valientes combatientes quedaron abrumados con sus disfraces, las empresas cerraron dejando sin empleo a sus colaboradores, sin dejar de mencionar a los trabajadores informales, quienes fueron los más afectados (Dörre, 2020), soldados del ejército con cascos y reforzados con fusiles cubrieron calles y fronteras. Es aquí donde el papel de fuerzas de seguridad empieza a tener una actividad más directa pues dicha medida limita la locomoción en el horario indicado. Una medida radical, aunque necesaria, de la cual ni ciudadanos ni fuerzas de seguridad habían implementado desde hacía casi cincuenta años (Galicia, 2020).

Todos los países ven a la epidemia del COVID-19 como uno de los tantos problemas que afronta la sociedad, sin próspero alguno, es decir un golpe bajo para el mundo que acontece al bienestar y desarrollo de una economía. Es así que se cataloga como una inminencia para la integridad local, y considerando este efecto como algo desafortunado, han formulado una estrategia nacional y multisectorial liderada por la máxima autoridad política. Una de las primeras faenas del régimen fue obstruir la frontera y, al mismo tiempo, también fue una de las mayores crisis migratorias y de bajo presupuesto.

En el plano internacional tenemos a Brasil, donde las fuerzas armadas tomaron decisiones conjuntas sobre el presupuesto de defensa para mejorar la capacidad de respuesta del país y trabajar de la mano con otras agencias gubernamentales para enfrentar un nuevo enemigo que es invisible a simple vista,

pero involucra a los militares. La amenaza del colapso de la población civil y la infraestructura nacional (Franchi, 2020).

En el plano nacional, el Perú tomó medidas para frenar la extensión del contagio, estas disposiciones incluyen la declaración de una sociedad en alerta mundial, asimismo se hizo pertinente el soporte de las fuerzas armadas para el control del orden social y ayudar al cumplimiento las medidas preventivas de protección sanitaria, siendo parte del marco constitucional, dado que al inicio del estado de emergencia sanitaria se incrementó notablemente las personas que incumplen la restricción de aislamiento social, manteniéndose la venta ambulatoria, mercados y calles de la ciudad con mayor número de personas. El órgano encargado de estos puntos fue el Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE), la misma que, antes de la declaración de estado de emergencia sanitaria por la COVID-19, se encontraba cumpliendo funciones administrativas y operativas de acuerdo a su misión, desarrollando programas educativos en las escuelas de armas y servicios, mientras que las unidades de apoyo se encargaban de la instrucción, entrenamiento y capacitación a las tropas.

Surge así, una línea de conceptos afines con el potencial de respuesta y la seguridad pública que promueven la idea de investigación, dada la necesidad de profundizar con un estudio científico, la situación que existe al interior del Comando de Educación y Doctrina del Ejército. De acuerdo a (Cique, 2019), la capacidad de respuesta está integrada por todas aquellas herramientas con las que cuenta las Fuerzas Armadas, para generar una respuesta ante determinado riesgo, estas son constituidas por el personal, equipamiento, instalaciones, estrategia, políticas, entre otros. Para (García, 2002, p 81) la seguridad es un atributo que le compete a la sociedad, que se determinan por la carencia de amenazas que minen o eliminen, los bienes y derechos del ciudadano, los cuales existen en contextos favorables para una coexistencia segura y brindar el progreso individual y colectivo de la sociedad.

Problema general

¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?

Problemas específicos

- a) ¿Cómo es la relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?
- b) ¿Cómo es la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de competencias técnicas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?
- c) ¿Cómo es la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de apoyo logístico militar del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?
- d) ¿Cómo es la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de recursos presupuestales del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?

Objetivo general

Determinar la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Objetivos secundarios:

- a. Determinar la relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del

Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

- b. Determinar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de competencias técnicas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.
- c. Establecer la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de apoyo logístico militar del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.
- d. Delimitar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de recursos presupuestales del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Entonces, la importancia y la justificación, de la realización de este estudio se demuestran a través en tales aspectos, como la justificación metodológica, la cual se demuestra con el aporte de información científica, que demuestre aspectos y cifras categorizadas en el ámbito local, a raíz de profundizar en la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública. Con respecto a la justificación académica, se evidencia al servir como antecedente para próximas investigaciones, que busquen mejoras en la estructura y diversas formas de actuar por parte de las fuerzas armadas frente a problemáticas sociales. Además, se justifica socialmente, a raíz del aporte que beneficiaría a la sociedad a través del Comando de Educación y Doctrina del Ejército, al brindar respuesta a la realización de sus funciones, estructura e intervención ante la pandemia vivida y beneficiando al pueblo peruano ante próximos eventos perjudiciales, al brindar seguridad pública elocuente y verás.

La presente investigación se desarrolló en marzo del 2021, permitiendo así el análisis del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE), con la finalidad de desarrollar recomendaciones y estrategias, para un óptimo desempeño de sus funciones. Así mismo se hará uso de herramientas digitales para la recolección de información, respetando las normas establecidas de distanciamiento social implementadas por el gobierno.

En tanto, presentó limitaciones menores en cuanto a dificultades para encontrar antecedentes tanto a nivel internacional como nacional con el mismo objeto de estudio y que sean enfocadas en una institución similar a la estudiada y en las fuentes teóricas ya que son difusas y no hay un marco ya estructurado, por lo que se sustenta el uso de una investigación cualitativa con evidencias empíricas exploratoria, con el fin de favorecer al conocimiento sobre el rol del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE) hacia la Seguridad Nacional. Por lo demás, se tuvo acceso a toda la información necesaria del COEDE y se contó con el permiso y apoyo de quienes formaron parte de la investigación durante la toma de datos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

Antecedentes Internacionales

Gibson-Fall (2021), Reino Unido, en su artículo científico “*Respuestas militares al COVID-19, tendencias emergentes en el mundo, compromisos civiles-militares*”, posiciona la pandemia de COVID-19 como un momento crucial en la práctica militar a la salud mundial. La metodología de investigación tuvo un enfoque cualitativo, en el cual se identificó tres tendencias emergentes dentro de las respuestas militares al COVID-19; primero, apoyo técnico militar mínimo; segundo, respuesta civil-militar mixtas; y tercero, respuestas lideradas por militares. En COVID-19, estas respuestas se organizan a través del ejército para hacer cumplir las medidas como vigilancia, cierre de fronteras o rastreo de contactos velando por la salud pública del país.

Constantin (2020), Rumania, por la pandemia de la COVID-19 realizó un artículo científico sobre “*El ejército rumano en apoyo a las autoridades locales y central para gestionar la crisis de salud provocada por la pandemia de COVID-19*”, debido a los peligros identificados por la situación de emergencia determino que el ejército rumano es la principal institución de poder militar, no solo encargada de la función básica de defensa sino también en apoyo de diversas crisis civiles y

emergencias, cumpliendo un rol muy importante en la prevención y mitigación de la pandemia.

López (2020), España, dado el artículo científico *“Patrullar y sancionar: el rol de militares, policías y guardias civiles en la difusión de comunicación de la crisis del COVID-19 en España”* cuyo propósito fue distinguir la función de los Poderíos Blindados y las Fuerzas Seguridad de la república española como recurso comunicativo durante la crisis del COVID-19. La metodología de investigación tuvo un enfoque cualitativo, continuando la sistemática de la investigación en discurso, para recabar datos se tomó en cuenta las incursiones de las tropas FFAA y FCSE dado los factores de comunicación y el poder de la prensa, además del contenido de sus cuentas de Twitter. Teniendo como resultados que las FFAA y FCSE se encargaron de montar el hospital Ifema y trabajos de limpieza de moradas, terminales, canales de tren e infraestructuras similares; además se comprobó la confianza que brindan a la población esto gracias a la medida de aprobación que se les brinda.

Cifuentes (2020), Guatemala, en el artículo científico *denominado “Las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Guatemala ante el COVID-19: Roles y desafíos”* tiene como fin exponer las funciones de las Fuerzas Armadas adquiridas ante la emergencia. La metodología de investigación tuvo un enfoque cuantitativo. El tipo de diseño, fue de carácter descriptivo. La milicia de Guatemala opera de forma conjunta con la Policía Nacional Civil en misiones de ayuda humanitaria, contención y mitigación de la pandemia, además de sus roles habituales, también es requerido para misiones en los ministerios de desarrollo y gobernación.

Cique (2020), España, en su artículo científico *“Cabidas benéficas milicias en la suspicacia y lucha frente a emergencias epidémicas”*, tuvo como objetivo responder a la integridad de las facultades civiles y militares, ante brotes epidémicos y pandémicos. Se basó en una metodología de tipo exploratoria - analítica, con un fin explicativo y un tipo de diseño documental. Sus principales resultados indican que: El comportamiento de los comandos de guerra en general y, del personal del Cuerpo Militar de Sanidad en particular, tanto a nivel interno como externo, podría considerarse que establece el prototipo de la integración y

unión de facultades en aras del bien común, donde el apoyo del grupo militar, requiere de un trabajo de comunicación social muy aguda. Concluye, en que el desarrollo de brotes epidémicos o la eventualidad de que se generen en espacios de disyuntiva o en contextos no cooperativos, dificultan la gestión y control de las epidemias, mostrando así que es vital en estos contextos el soporte de las Fuerzas Armadas.

Salvago (2019), España, en su artículo científico *“La inteligencia militar aplicada como función y capacidad en la gestión de emergencias y catástrofes”*, tuvo como objetivo determinar elementos para la información veraz y rápida, que proporcionen el conocimiento ineludible a la orientación operante de la emergencia y que favorezcan la resolución de emergencias y catástrofes por la fuerza militar. La metodología de investigación tuvo un enfoque mixto, tanto cualitativa como cuantitativa, esto debido a que se recopiló información de sucesos y data histórica que fueron analizados. Para solucionar este tipo de fenómenos es importante la celeridad e intervención ante los sucesos, el mandato adecuado y sofisticada de pesquisa y la diligencia de los ordenamientos anticipadamente aptos y determinados, donde el estado y la fuerza militar en conjunto dinamicen estrategias colectivas como entes generales de equilibrio nacional. Concluye, que las cabidas de obtención de conocimiento que conservan los organismos de defensa, establecen un correcto sustento. Su coordinación es fundamental puesto que minimiza la redundancia y duplica el esfuerzo.

Ping, Na, Wei, y Ma (2016), China, in your research *“Respuesta de emergencia cooperativa militar-civil para la prevención y el control de enfermedades infecciosas en China”*, tuvo como objetivo, enfocar los paradigmas de la respuesta de emergencia cooperativa-militar a enfermedades infecciosas para la prevención y vigilancia de pandemias, manteniendo de manera conjunta la salud pública y la dotación militar. Su metodología de investigación tuvo un enfoque mixto, se basó en una investigación exploratoria-descriptiva. Sus principales resultados son, que la integración cívico-militar ha hecho posible el desarrollo sincronizado de las capacidades económicas y de defensa nacional. Concluye, en que el ejército chino y el sector civil fortalecerán aún más el sistema de comando conjunto de colaboración militar-civil y el rescate de emergencia, fortalecerán la plataforma de

intercambio de información colaborativa entre militares y civiles y el sistema de equipo técnico, desarrollarán investigaciones teóricas sobre la emergencia colaborativa entre militares y civiles respuesta, mejorará la capacitación y los ejercicios modulares para los equipos de emergencia, y fortalecerá las medidas para compartir información sobre la epidémica.

Antecedentes Nacionales.

Pizarro (2021) en su artículo científico "*Participación de las fuerzas armadas del Perú en la emergencia sanitaria nacional por la COVID-19*" planteo de objetivo, determinar las funciones de las fuerzas armadas en su actuación social, identificando bajo qué medidas viabilizaron su participación. Su metodología de investigación tuvo un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, empleando el análisis documental sobre la normatividad legal de participación de las fuerzas armadas. Concluye que los decretos legislativos permiten la participación de las fuerzas armadas en contextos de emergencia sanitaria para controlar el orden interno, por lo tanto, sí son viables las actuaciones realizadas porque siguen un contexto legal que respalda su participación.

Taype (2020) en el artículo "*Los militares en el Perú: Entre el pasado inmediato y el futuro mediato*" realizado con la finalidad de investigar las acciones desarrolladas por las Fuerzas Armadas del Perú, con mayor énfasis por el Ejército, en situaciones no militares teniendo como marco la nueva epidemia producida por el COVID-19. Su metodología de la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva, puesto que su intención es solo informativa. Concluye así lo importante de contar con una fuerza militar, no solo para el resguardo del dominio, sino también para el amparo de la población que puede ser amenazada por fenómenos imputados por el entorno o por la privanza del hombre.

Valdez y Torres (2020) en su artículo titulado "*La labor del Ejército peruano en el contexto del COVID-19*", tuvo como objetivo examinar cómo los países enfrentan la pandemia del COVID-19 en una nueva respuesta, mediante la Seguridad multifacética y reflexionar sobre las lecciones que puede traer esta crisis de salud global. Una de las muchas lecciones asimiladas es que, ante las evidencias del fenómeno de estudio, los factores de seguridad se ven reforzada por

la intervención de los comandos de guerra, generando con ello equilibrio y soporte al bienestar de la sociedad, asimismo apoyando la labor de la fuerza policial. La destreza del país debe ser completa, intersectorial y transectorial, y contar con la colaboración necesaria y la cognición de los ciudadanos sobre el papel que debe redimir.

Ortiz y Saux (2018) realizaron la tesis de Maestría “*Contribución de las tropas del Perú en misiones de paz: Mercedes e eficacia, en la ciudad de Lima*”, con el ecuánime de rotular la efectividad de una analogía entre la contribución de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz. Su metodología de investigación tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental básica – descriptiva, con diseño correlacional – transversal, aplicado a 115 alumnos del 2do año de la Escuela Superior de Guerra del Ejército; para conseguir los datos se empleó el uso de cuestionarios y fichas bibliográficas. Concluye la existencia de la relación directa entre la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en las diferentes misiones de paz (doctrinas al interior de las instituciones armadas, niveles de conocimiento y entrenamiento, actualización y reformulación de roles) permitiendo alcanzar los objetivos estratégicos de los institutos armados.

1.2 Bases teóricas

La presente investigación precisará de dos variables, tal es el caso de la Capacidad de respuesta y la Seguridad Pública, estas tendrán soporte teórico que enfatice y de respuesta al fenómeno de estudio. Para el caso de la primera variable se instruirá del modelo de mando y respuesta de la OTAN (Cubeiro, 2001). Asimismo, se tomará en cuenta doctrinas del servicio militar, en tal sentido la segunda variable, se tomará de la Ley N° 31011 como fuente primaria y como fuentes secundarias estudios posteriores D.S 44 “Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-192”.

Teoría de las ciencias sociales y movimiento positivista.

En la historia de los saberes generales, la relación entre enfoque e individuo es tratada desde la perspectiva de la estructura, el conflicto y la acción (lucha).

Estos temas se pueden encontrar en la hipótesis de Marx (1980), que implica un punto de referencia en que las teorías funcionen a través de acciones y reacciones mismas, a ello se agrega el sistema ideológico alemán, propuesto por Engels y Marx (1982) que da un aporte sobre él, a la crítica de la economía política, concepto a nivel mundial como Teoría social.

Desde esta perspectiva, se puede resaltar y mencionar los ideales de Pierre Bourdieu, en los que mencionó la reproducción de estructuras sociales compuestas por estructuras objetivas, dado el dominio del estudio que perseguía, donde la sociedad de individuos se relacionaba por la mediación de estructuras y superestructuras en la objetividad y estas relacionan el comportamiento de las variables en estudio, tal es el caso de la Capacidad de respuesta y la Seguridad Pública (García Canclini, 1990).

Asimismo, Dettmer (2001) bajo la mirada del movimiento social responde al fenómeno que se ha producido a través de las estrategias y criterios clave del orden social, es así que teoría se ha ocupado de la conexión entre orden mutuo y acción, como enfatizan (Alexander, 1994) y (Salles, 2001) dado los casos de "micro-macro" y "sujeto-objeto", tratando de mejorar y perfeccionar el dualismo absorbido por los humanos (Giddens, 1995).

De las evidencias Néstor García Canclini (1990) afirmó que Pierre no ejecuta una correcta distinción entre destreza y acción, para ello evidencia el concepto de autonomía entre agente social, que son percibidos entre categorías de percepción y apercepción que rigen la acción humana. Aunado a ello, cabe precisar el paradigma positivista, dado el enfoque cuantitativo, empírico-analítico, racionalista y sistemático correlacional. El paradigma utilitario y post materialista sustentará a la pesquisa que tiene como finalidad exponer la anomalía de estudio, dado que se analizará a detalle la instancia de la predicción para corroborar un resultado óptimo, esto se llevará a cabo mediante el recojo de información verificada y mediante la comprobación de las hipótesis enfatizado por el análisis estadístico (Ricoy, 2006).

La teoría descrita en el párrafo anterior proporciona una perspectiva avanzada para el estudio de la estructura y el comportamiento social relacionado

con la armonía entre el comportamiento colectivo y el comportamiento social. Jean Cohen distingue dos paradigmas para estudiar la relación entre movimientos sociales. La primera está compuesta por "guías estratégicas" cuyos orígenes se reconocen en la teoría de la movilización (Craig Jenkins, 1994), y las segundas "organizaciones" que utilizan los recursos básicos de tiempo y dinero como estrategias para la obtención de la acción colectiva (Pérez, 1994; Laraña, 1999; Gusfield, 1994).

Para tal efecto, ante el problema de sobre acentuar los peculios y los componentes organizativos, pero desde el mismo enfoque dado el adoctrinamiento propositivo, autores como Tarrow (1997), Laraña y Gusfield (1994) Y Tilly (1990) intentaron ampliar el análisis para combinar todos los aspectos del trasfondo histórico, político, social y cultural. Esto supone la expansión de Enrique Laraña (1994) en un contexto político, donde en lugar de restringir a los recursos (tiempo, dinero y organización) cumplan la función de los paradigmas sociales vinculados a la acción remota como recursos disponibles.

La teoría de las corrientes sociales se afronta a la carestía de procedimientos que topen de manera particular y singular la relación entre estructura, sujeto y acción. Si bien es obvio que no se desarrolla de diferentes maneras ni por igual en todas las situaciones, su importancia radica en el establecimiento de un campo de investigación en torno a la movilización social, que en realidad es un foco en la forma de confrontación.

Haciendo énfasis a las teorías designadas del estudio, las variables Capacidad de respuesta y Seguridad Pública, se contextualizan en aportes, paradigmas y leyes referentes al institucionalismo militar, donde se parte de la Doctrina del sistema de Mando y control como eje de soporte y a la doctrina del OTAN como sus principios éticos al profesionalismo, dada la coyuntura histórica. (Cubeiro, 2001).

Teoría de la Capacidad de respuesta.

La teoría de la capacidad de respuesta es la reacción que existe en un entorno cuando se relaciona en la toma de decisiones la anticipación, inclusividad,

reflexividad y responsabilidad (AIRR) de los actores o instituciones con la finalidad de causar un efecto esperado mejorando las condiciones que estaban establecidas. La teoría se sustenta en el Marco AIRR basada en la innovación e investigación, que al interrelacionar en la toma de decisiones en las instituciones públicas permiten establecer coordinaciones para salvaguardar el bienestar de la población (Pansera, 2020).

En el ámbito militar, un buen desenvolvimiento de la capacidad de respuesta, según Calderón y Mendoza (2016), requiere de una asignación de recursos humanos esperado, competencias técnicas, apoyo logístico y recursos presupuestales, el cual van a permitir el trabajo conjunto para mejorar la respuesta de las instituciones ante eventos adversos como la pandemia de la COVID-19.

La capacidad de respuesta en las instituciones, debe realizarse desde la ética militar, su evolución permite que el sistema militar, se desarrolle sin contradicción. Empieza con el sistema de doctrina del ejército (Ejército del Perú, 2013), luego, la administración de las unidad y repartición (Ejército del Perú, 1994), sigue, la organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento (Ejército del Perú, 2017), y, por último, las operaciones y la logística militar (Ejército del Perú, 2016).

La evolución del sistema militar para el perfeccionamiento de la capacidad de respuesta, sumado a sus necesidades requeridas, para permitir tener actuación en la sociedad, tiene que estar sustentada legalmente para su participación, para eso se deriva de normativas institucionales y decretos avalando el adoctrinamiento: a nivel nacional y evolutivo tenemos la Constitución Política del Perú de 1993; después, el Decreto Legislativo N.º 1134.- Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, órgano competente que vela por la protección y seguridad de la población nacional, en el proceso encontramos la Ley de Movilización Nacional, el cual permite adecuar el poder y la protección de acuerdo a lo que requiera la defensa nacional, con la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, la institución satisface sus necesidades de requerimientos materiales, permitiéndose estar preparados ante imprevistos, también participa la Ley N°29248 Ley del servicio Militar el cuál es

voluntario y aumenta la proporción poblacional militar, por último, el Decreto legislativo N°1252 decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la Directiva N°001-2009-EF/50.01 Directiva para la ejecución presupuestal (Ejército del Perú, 2015), que permiten movilizar los requerimientos hasta que se cumpla el proceso de satisfacer la necesidad de bienes y servicios, y permita la participación sin inconvenientes de la institución, en la sociedad. De acuerdo a la Ilustración 1: Matriz Teórica de la Capacidad de Respuesta.

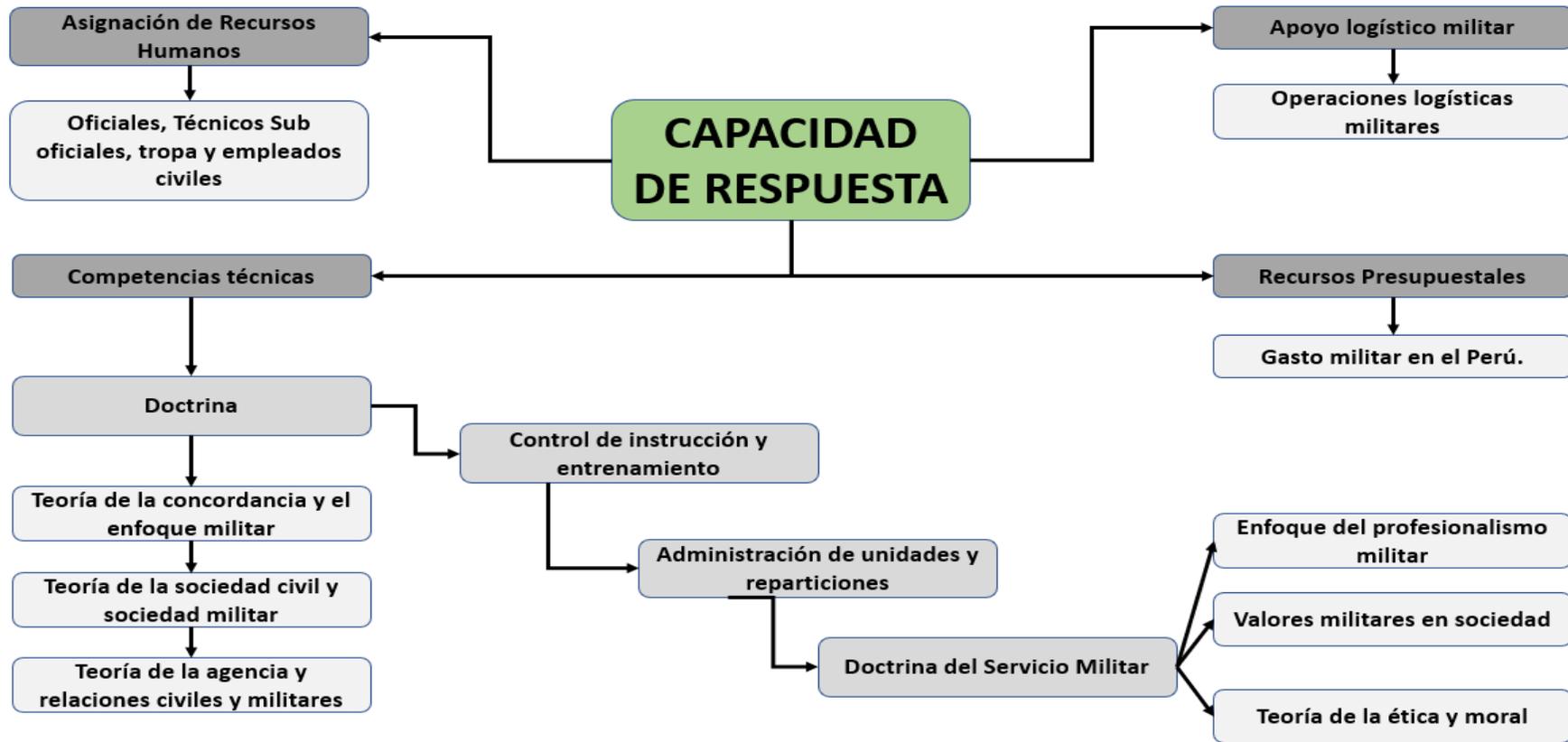
En la figura 1: Matriz Teórica de la Capacidad de Respuesta, a partir de las doctrinas del servicio militar y el libro Gasto Militar en el Perú citado por Calderón & Mendoza (2016) se evidencia el soporte teórico que adoctrina la investigación dada la capacidad de respuesta en la seguridad pública. Se inicia tomando en cuenta los estímulos e indicadores que hacen mención al paradigma o fenómeno en estudio, para luego generalizar la capacidad de respuesta a base de fundamentos y filosofía ética militar, asimismo reforzando la intervención cepalina dado el enfoque de la OTAN. En líneas generales la doctrina del servicio militar es fundamentada por la asignación de recursos humanos, competencias técnicas, recursos presupuestales y apoyo logístico.

Por otro lado, la variable capacidad de respuesta, es desglosada empíricamente dado el soporte y el profesionalismo militar, es decir está arraigada por valores y principios filosóficos en el campo y juicio de control e instrucción (Estado mayor-personal), como en las operaciones civil militares. Esto se desprende en la teoría de concordancia que vincula el agente con la sociedad y la teoría de la agencia y las relaciones civiles militares, que vincula el soporte de intervención militar.

Dentro del presente estudio se trabajará con teorías que enfatizan y de criterio al problema en mención, para ello es preciso mencionar los enfoques sociales civiles -militares que argumentan los posibles resultados.

Figura 1

Matriz Teórica de la Capacidad de Respuesta.



Nota: Elaboración Propia, a partir de las doctrinas del servicio militar y el libro Gasto Militar en el Perú (Calderón & Mendoza, 2016).

Teoría de la concordancia y el enfoque militar.

La teoría de concordancia de Rebeca Schiff (1995) tiene como objetivo que los militares, las bases y políticas de la humanidad, actúen para explicar los contextos didácticos e colectivos del régimen, que promuevan o controlen la incursión militar en la política interna. Y esto es en base a la teoría de Schiff, donde se puede decir, que existe una alianza general entre cuerpo-militar y sociedad pública, que abarca la sociedad en general. Este se relaciona de manera trascendental, dado que civiles y militares conllevan un soporte en beneficio de la sociedad, es decir guardan relación mediante cambios y procesos cognitivos fortalecidos por políticas y el efecto de cultura. A ello Schiff (1995) dado el paradigma en estudio, propuso cuatro puntos que aluden al grado de afectación entre las tropas militares, estos se denotan en las políticas dado la toma de decisiones y en la conducta de la sociedad civil.

Se inicia la división con el cuerpo militar, seguido de la toma de decisiones, el reclutamiento y por finalizar las virtudes y estilo militar. Estos indicadores se basan en paradigmas estructurados, es decir la forma de convivencia que se tiene de forma integrada y organizada, por la sociedad civil y la sociedad militar.

Los factores de la teoría de la concordancia y el enfoque militar, se derivan de cuatro indicadores, el primero es la constitución social del ejército gubernativo; el segundo, toma de providencias políticas; el tercero, el régimen de alistamiento; y el cuarto, la condición militar. Estos establecen factores prescindibles dada la relación entre ambas partes, es decir civiles y cuerpo militar. Por esta razón, la quietud absoluta no es necesaria, pero cuanto mayor es la falta de armonía, mayor es la posibilidad de que la relación cese.

Calorio (2010) citado por Díaz-Allasi (2018) señala la forma de intervención que tiene el personal militar ante situaciones de crisis humanitarias, sociales y políticas, estas deben conllevar objetos y acciones que refuercen la capacidad intelectual y cultural en la formación del individuo, resalta además capacidades y habilidades que se muestran en el entrenamiento e intervención militar. A ello Morales (2008) considera que, para obtener la correcta perspectiva de formación

integral, es necesario considerar los diferentes aspectos que debe cubrir los sistemas, estas se derivan de acciones y responsabilidades organizativas.

Teorías de sociedad civil y sociedad militar.

La teoría de primera generación defendida por Samuel Huntington y Morris Janowitz, que utiliza factores externos y determina la seguridad externa, y a su vez se centra en la ideología interna y la integración de las élites militares y civiles. Esta teoría enfatiza la armonía entre civil y militar, donde es preciso detallar que prevalecen valores actitudinales y valores sociales.

Dentro del mismo contexto la teoría liberal propugnada por Aristóteles, estudia la analogía que suministra las formas de gobierno y el comportamiento de la naturaleza, basándose en la felicidad cooperativa. A ello Huntington (1995) reestructura el sistema operativo funcional basándose en la seguridad de la sociedad y las ideologías de instituciones dominantes, es decir el efecto que se origina dado el intervencionismo de los gobiernos.

Dada la teoría de la acción comunitaria propuesta por Habermas (2008) la sociedad civil contrapone el comportamiento del individuo como categoría colectiva en la toma de decisiones, concernientes a estructuras gubernamentales que funcionan como leyes y normas. A ella se le suma las cuatro formas específicas de poder: poder social, poder administrativo, poder político y poder comunicativo.

En la misma travesía del pensamiento contemporáneo, García (2008) sostiene que el principal factor que se obtiene con la separación de la teoría habermasiana entre economía y bienestar civil, es la crítica del núcleo y con ello aborda nuevos enfoques de transformación aludiendo la esfera pública, dado el cambio que se propone.

Para Herbert Spencer, la sociedad es fruto de la transición de condiciones inferiores a condiciones superiores. Como se afirma en la teoría de la evolución biológica, las formas inferiores de vida se desarrollan hacia formas superiores, dentro de la teoría Evolucionista y organicista, adopta un racionalismo en el momento de explicar la evolución de las sociedades, debido a que concibe por

sociedad militar al conjunto de relaciones internas y externas de una determinada nación. El militarismo adquiere un sentido teórico remontada en la historia universal, guerras, conflictos bélicos, disputas, etc. De otra forma la adquisición teórica se refuta en argumentos, basados en la preparación y soporte del agente militar, los cuales se derivan en conllevar la armonía y la paz de la sociedad.

El término de militarismo, por su ambigüedad y connotaciones despectivas, no goza de aceptación general. Sin embargo, puede ser útil, si por tal entendemos el predominio de militares sobre las instituciones civiles que prevé la constitución, debido al empleo, o a la amenaza de empleo, de la fuerza, para ocupar directamente el poder o influir.

A raíz de la historia la profesionalización del ejército como fin del militarismo implicó que hayan alcanzado un determinado grado de institucionalización y de profesionalización. Lo que involucra que; se toma como árbitro y garante del orden establecido, interpone en cuanto institución; el mando central, el que decide el golpe y excepcional, en contra de las normas constitucionales, fuera dejando huella en el pasado (Sotelo, 1997).

Teoría de la agencia y relaciones civiles-militares.

La base explicativa de la teoría de la agencia asumida en este estudio comienza con el enfoque clásico de Jensen & Meckling (1976), al considerar fundamental su aplicación en los estudios de gobernanza. La teoría empieza bajo cuatro supuestos:

1) Los individuos:

Jensen y Meckling (1976) indican que, es necesario se considere la relación que puedan tener los propietarios y directivos con la agencia, sino también, los contratos con los dirigentes y personas asociadas (Hill & Jones, 1996).

2) Necesidades ilimitadas.

Fama y Jensen (1985) el mayor tamaño de las organizaciones implica mayores necesidades de financiación y esto lleva a emplear diversas formas de

financiamiento más efectivas, en base a la emisión de acciones y en la forma de organización de tipo sociedad anónima.

3) Son maximizadores.

Peris et al. (2012) indican que, en el entorno de las organizaciones, veremos que la forma en la que se organiza y controla (sus costes) minimiza de modo eficiente la pérdida residual, que es el costo de la agencia más fidedigno, debido a que la supervisión es fundamental por cuestiones de coordinación.

4) Son ingeniosos.

Peris et al. (2012) indica que, desarrolla altos niveles de conocimiento y aprendizaje, en base al compromiso a largo plazo a través del uso de recursos humanos y organizativos, así mismo los activos físicos, explotando la complementariedad entre la gran escala y la inversión en intangibles, como los recursos humanos y el conocimiento.

La teoría de la agencia se refiere a la existencia de una relación conflictiva entre las partes que componen un conjunto mediante la interrelación de los cuatro supuestos, formando la relación entre el agente y el principal, donde una persona (principal) contrata, manda a otra (agente) para llevar a cabo algo, que implica la delegación de la toma de decisiones y autoridad. Esto da como resultado una relación de agencia (Lacruz, 2020).

En el ámbito militar, según (Fiebre, 1996) se enfatiza también la teoría de la agencia, porque examina la interacción de estrategias del personal civil y la fuerza militar, pero la relación es compleja en el entorno, las actuaciones y las decisiones que se tomen estarán supeditada uno con el otro, frente a ello el estado debe brindar las herramientas adicionales, para que la relación agente y principal tenga el resultado deseado, protección de la sociedad.

La teoría nos dice que existen intereses distintos entre el principal y el agente, porque cada uno tiene una función de utilidad diferente. La base de la teoría de la agencia es la suposición de que no se puede maximizar la función de utilidad que no es suya, porque el comportamiento resulta del propio conjunto de

preferencias y objetivos de las personas. Es allí donde se genera el conflicto, en otras palabras, surge de la inconsistencia entre el comportamiento del agente requerido por el principal y el comportamiento actual del agente (Lacruz, 2020).

Según (Agüero, 2003), en el ámbito institucional se vuelve más complejo tal relación entre civiles – militares, el tema de las “Relaciones civiles militares” es un argumento sofisticado y preciso, esto se deriva desde el nacimiento de la república y precisa que la relación entre civiles y militares debe conllevar tres criterios: armonía, paz y toma de decisiones. Lamentablemente dicha relación se ha visto desequilibrada por el efecto político e interés social.

En la teoría de la agencia, Fama & Jensen (1983) discuten el carácter complejo de las organizaciones, ya que el conocimiento específico necesario para tomar diferentes decisiones se difunde entre diferentes agentes, pero es asimétrico. Por lo tanto, la delegación de funciones de toma de decisiones para agentes con conocimientos más específicos trae beneficios potenciales para mejorar decisiones, es decir se debe descentralizar el proceso de toma de decisiones que se basa en conocimientos específicos y generales.

La relación principal – agente, entre la sociedad civil y militar, radica en que, si existe información, y no existe el conflicto debido a que los dos satisfacen su necesidad, no existiría la opción de seguridad estatal por parte militar. La realidad es distorsionada, es por eso que la aplicación bajo esta relación posibilita la actuación de la fuerza militar para salvaguardar la democracia en la sociedad.

Toda la relación en la teoría de la agencia para Luis Concha Sequeiros, *en Acaecimientos e ideas de seguridad y protección nacional cara a los presentes retos*». En CEPEI, Op, cit. p. 122; *e/* en caso se genere el conflicto entre el agente y principal, y no exista alguna solución, precisa el intervencionismo para refutar la permanencia del clima de la paz, es decir garantizar un proceso que conduzca al desarrollo de un ambiente de seguridad y un bienestar social, enfrentando la amenaza ya sea por crisis o guerra, de manera inteligente y estratégica a través de habilidades que conllevan soluciones de mutuo acuerdo (Estado-Nación). Asimismo, para Enrique Bernales Bastellejos, *pensamiento constitucional*, pg,16.

La representación oriunda será también sustituida en el quejoso de asistencia a una institucionalidad pobremente agnada con los valores indestructibles del estado; la autonomía militar social vincula la especialización en funciones de liderazgo y protección, dónde es demostrado por los valores estratégicos-defensivos que a su vez cumplen el papel de monitorear y preservar la acción humana, en el bienestar social.

Teoría de la Ética y moral.

Explican el comportamiento de las personas. La ética es sustantiva a una noción de razón cuando juzgamos la racionalidad de los agentes o sus pensamiento y sentimiento en términos propios. Esto significa que el criterio de racionalidad es hacerlo bien, o preguntarse porque realizarlo. Es un ámbito teórico que te va permitir realizar una acción, y al entrar en el lado práctico se transforma en la acción moral (Oliva & Velasco, 2019).

La teoría moral es la percepción analítica de las condiciones y relaciones de la mano con una acción. Es la construcción del acto en el pensamiento contra su construcción exterior, transformándose en la práctica en el acto mismo. La palabra moral, hace referencia a la acción de decidir entre lo que es bueno con lo que está mal, la decisión que se tome se fundamenta en el conjunto de normas que son propias de las costumbres obtenidas por los individuos o grupos en su entorno. El hecho de seguir las normas del entorno implica la realización de acciones buenas en todos los ámbitos, porque se subyace en la ética y tal combinación te permite tomar las mejores decisiones (Oliva & Velasco, 2019).

Definir y diferenciar los términos “ética y moral”, conlleva a plantear la crítica de Hegel y ética de Kant. En la filosofía de Hegel, la eticidad y moralidad sirven como sinónimos seleccionados esencialmente entre sí. Mediante esta diferenciación fenomenológica, García (2008) considera a la ética como la cosmología que especula sobre la moral, e intenta legitimar, o deslegitimar, a partir de unos principios éticos.

En la teoría de la ética y la moral, la existencia de relación es paralela y van de la mano en el que hacer del comportamiento de la persona, cada persona es un

fin en ella misma, cuyos intereses deben recibir la misma consideración, por lo tanto, actuar moralmente, es actuar de una manera que sea imparcialmente justificable, en donde la persona pueda aceptarse mostrando igual preocupación y respeto con los demás, justificándose en que accionar moralmente es una regla de oro en la sociedad.

En el ámbito social, Claver et al (1997) define a la ética como el conjunto de valores que supervisan el comportamiento y las relaciones del Estado-Nación, el actuar de las personas deben ir acompañados del comportamiento aprendido por voluntad y costumbre en las instituciones, una institución respetada es una institución moral y ética.

La ética en las instituciones en especial las militares parten con el enfoque del profesionalismo militar, en la actualidad el término profesionalismo tiene una historia oculta del pasado, diversas teorías sobre el profesionalismo militar enfocan la relación estado y democracia; Samuel Huntington (1995), en su teoría del Soldado y el Estado.; fue el primero en difundir las pesquisas dado el enfoque militar, esto atribuido a su arte "El soldado y el estado". Él afirma y describe el comportamiento profesional y personal del militar, asimismo, destaca las habilidades y actitudes dentro del campo de la administración, basándose como agente de responsabilidad y control.

Cabe destacar a Janowitz (1971), donde analiza el soporte militar del ejército norteamericano, a base de políticas militares civiles y de seguridad pública. Este se estipula como un complejo social que vincula los saberes de conocimiento y aptitudes profesionales, asimismo cumple el papel de servidor social más allá de la realidad objetiva.

El servicio militar como elemento de socialización, dado los aportes de Berger y Luckmann (1983) lo contextualizan con las normativas institucionales dado el enfoque social humano. Esta conformación adopta supuestos éticos morales en la formación del profesional militar, asimismo contextualiza caracteres particulares y características psicológicas, llamadas también normativas voluntarias. Dado ese contexto Bourdieu (1982) las llamó rito de institución.

Asimilado a ello Barroso (1991) menciona que los ejércitos son agentes de socialización cultural y moral, basados en valores como: patriotismo, compañerismo, honor y lucha, de tal forma que el agente militar es capaz de sobrellevar un clima de socialización y de relación civil-social. Para Navajas (1991) involucra el efecto educador dado su comportamiento como agentes protectores de sociedad, es decir acción ciudadana. Mientras que Losada (1990) lo enfatiza como agencia de socialización privilegiada.

Los valores militares en sociedad implican ética y moral, se expresan a través del ejército, al presentarse a sí mismo como la institución modélica, que es bastión de los valores perennes de la sociedad y depositario de lo más genuino y tradicional en ella, en este sentido, Payne (1968) en su libro "Los militares y la política en la España contemporánea" contextualizando un enfoque socialista, Seco (1984), en su libro "Militarismo y Civilismo en la España Contemporánea", Bañón y Olmeda (1985) en su libro "El estudio de las Fuerzas Armadas" y Lleixá (1986) en su libro "Cien años de militarismo en España"; enfatizaron que los valores militares tendrían que ser los valores y virtudes castrenses.

Dentro de ese marco existen estudios que determinan la relación entre el civil y la fuerza armada, sobrellevando articulaciones enfocadas a la democracia de la sociedad. Debido a esto Belozérov, Emeliánov, & Sidorova (2019) focalizan las relaciones civiles militares dentro del contexto Latinoamericano, en ese sentido puntualizan el desempeño como factor relevante en la vida sociopolítica, asimismo evalúan la influencia de las fuerzas militar como intervención en una sociedad civil, enfocada a los intereses de afianzamiento como son: seguridad y estabilidad.

A ello Poloche et al (2018) direcciona el término valor militar como el contiguo de competencias, mientras que Rambla (1994) lo denota como jerarquía y amor a la patria. Dentro de otro contexto el estudio proporcionado por Félez (1990) y Anta (1990) idealizan el código Civil-Militar como la universalización de la sociedad, es decir basado en una ideología conservadora. Por lo tanto, la ética y la moral en una sociedad con valor militar permite la socialización de la ciudadanía que expresa el buen comportamiento identificado del entorno y lo vuelve costumbre para decidir mejor en el desarrollo en la sociedad.

Teoría de la Seguridad Pública

La teoría de la seguridad pública se refuta en adocrinamientos y estudios que avalan el comportamiento de manera general de las fuerzas militares, ya sea en el campo social, militar o de batalla. Asimismo, detallan relaciones integradoras velando por el bienestar y la tranquilidad de los agentes que la componen. Es así que existen estudios que demuestran en paralelo como la seguridad pública es interpretada de manera directa, contemporánea e incluso tecnológica, llevando a ello un contexto amplio y diversificado.

En tal sentido Griffiths (2017) contextualiza a la seguridad pública como un contrato social entre desarrollo y bienestar, conllevando una relevancia integradora Civil-Militar basado en el término de defensa, asimismo Dammert y Bailey (2007) en su estudio precisa que la seguridad pública es el vínculo entre armonía y orden, mientras que Benítez (2013) lo avala como una cirugía necesaria, sin embargo debe ser por un tiempo prudente, que restaure el orden y permita programar el repliegue castrense.

En ese mismo contexto Trujillo (2018) y Moloeznik (2018), basándose en la teoría de mando, proporcionado por el enfoque de la OTAN, detallan que la militarización de la seguridad pública en el triángulo norte centroamericano, analiza diversos factores que han servido para justificar el comportamiento de la fuerza militar en temas de seguridad ciudadana y catástrofes naturales. Asimismo, la diferenciación entre el cuerpo policial y el cuerpo de las fuerzas militares. Basándose en los problemas acaecidos en la sociedad, tales como (Terrorismo, delincuencia organizada, Narcotráfico, entre otras) los autores precisan que la seguridad pública y social, es la misión de todo agente encubierto, donde las fuerzas armadas deben actuar de forma conjunta con las autoridades policiales, dentro de un marco claramente definido de colaboración o cooperación, de este modo tener una democracia socialmente estable y segura. Cabe precisar el aporte que hace Gómez (2010):

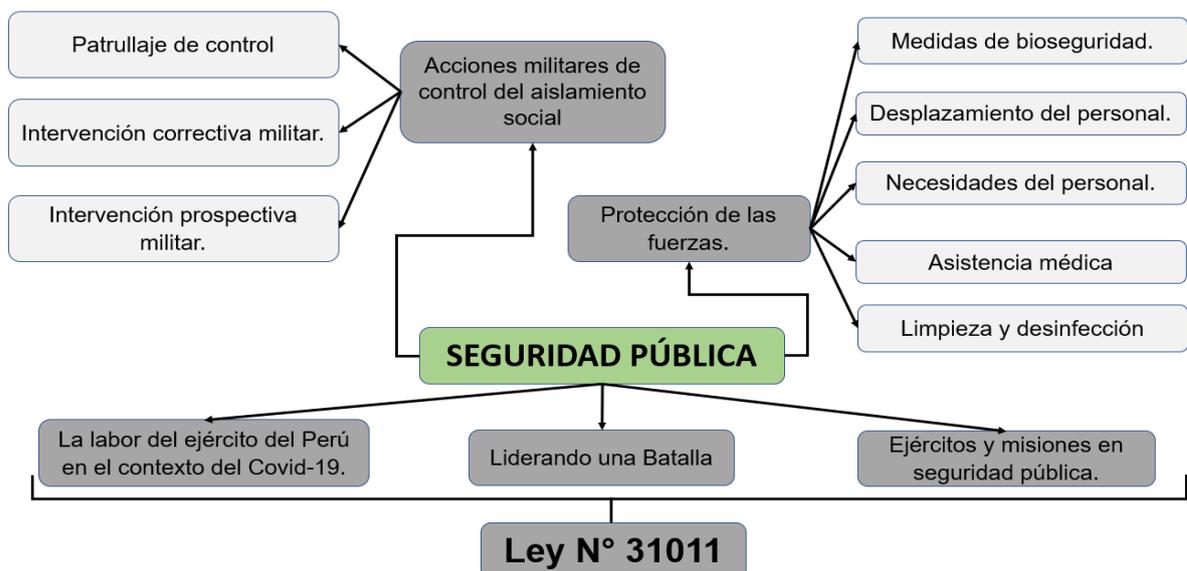
El soporte de las Fuerzas Armadas, basado en la lucha contra la delincuencia, crimen organizado, catástrofes naturales, entre otros, relaciona el grado de humanidad influyente en sus saberes previos y ética

profesional. A ello se alude el termino coste-beneficio que refuerza la labor que se desempeña en la sociedad” (p.149)

Según la figura 2: Matriz de la Seguridad Pública. Aunado a ello la seguridad Pública, se enfatiza en el Decreto legislativo N°1461 basándose en el inciso 4 del artículo 2 de la Ley N° 31011 del Gobierno Peruano, donde se establece que el Poder Ejecutivo cuenta con las facultades legislativas para regular la seguridad ciudadana del país, en conjunto con la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, durante la vigencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19, con el respeto irrestricto del derecho a la vida y la integridad. El presente decreto Legislativo enfatiza el rol y cumplimiento de la Fuerza militar, relacionando de manera directa la participación con respuesta inmediata hacia la seguridad pública en el país, a fin de resguardar la vida y la salud de los ciudadanos y ciudadanas en el territorio nacional, en el marco de la Emergencia Sanitaria. De este modo, se trabajará con adoctrinamientos referidos al trabajo desempeñado por el ejército del Perú en el contexto del COVID-19 (Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú, 2020), los comandos en acción (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2020) y la participación del ejército en seguridad pública (Rial, 2020) como fundamentos teóricos de las variables e indicadores de estudio. Partiendo del enfoque social, se estipula la conexión entre estructura (orden social) y acción (sociedad intervencionista), donde gran parte de la investigación se realiza desde esta dicotomía, por ser un análisis (micro y macro, sujeto-objeto y sistema-actor).

Figura 2

Matriz de la Seguridad Pública.



Nota: Elaboración propia basada en el Ejército del Perú (2020) en el informe “La labor del ejército del Perú en el contexto del COVID-19” y el Comando en acción (2020) en su estudio titulado “Liderando una batalla”. Para la segunda variable de la investigación, el autor ha considerado pertinente focalizar la Ley N°31011, que contrasta la posibilidad de establecer en diversos parámetros ante el COVID-19, delegándose al poder ejecutivo que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 de la Constitución Política del Perú y el artículo 90 del Reglamento del Congreso de la República, velar por el bienestar social-humano, mediante la intervención de la seguridad pública. Esto se ve caracterizado por acciones militares de control del aislamiento social y por el trabajo del ejército del Perú en el contexto del COVID-19.

En la figura 3 se observa el adoctrinamiento teórico que estimulará la investigación teniendo en cuenta la ley base para el sustento empírico y juicio crítico (Ley N° 31011). De ella se desprende el soporte científico que juzgará y dará énfasis a la investigación, asimismo dado el acontecimiento y el problema vigente es importante dar peso y soporte mediante la Teoría de los “4 Anillos” de Cohen, así como, el enfoque de seguridad pública- Cooperativa, dictaminando por la teoría del OTAN.

Últimamente, la seguridad pública, se ha establecido a nivel mundial un vínculo conceptual importante entre los derechos humanos y la seguridad. Tanto la doctrina de la "seguridad humana" de las Naciones Unidas como la doctrina de la "seguridad multidimensional" de la OEA han dado lugar a un nuevo enfoque de las preocupaciones tradicionales de seguridad.

La visión dadivosa del enfoque de seguridad pública, contextualiza al estado como el ente responsable para armonizar los lazos civiles-militares, es por ello que, como agente responsable debe fidelizar las acciones y los valores dentro del contexto social. Al analizar la evolución histórica del gobierno, dentro de los estándares internacionales propuestos por organismos bilaterales, como la Organización mundial de la salud (OMS), Organización de estados Americanos (OEA), Banco mundial estandarizan normativas vigentes como soporte internacional y estrategia de apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades

institucionales para prevenir la violencia y el delito y fomentar la cooperación internacional en la implementación de políticas de prevención, vigente actualmente bajo 3 niveles de prevención: universal, selectiva, indicada.

Para ello Guerrero (1972), Uvalle (1993) y Foucault (2010) señalan que la seguridad pública tiene el cargo de conservar una revisión y formar reconocimiento estratégico, dada las herramientas administrativas de control y organización, es importante recalcar que la seguridad es el vínculo de responsabilidad que emana el gobierno, caracterizada para proteger a los individuos como consecuencia de la inseguridad.

En cláusulas de Rosas (2012) el concepto de seguridad pública se basa en leyes y órdenes públicos, pertenecientes a entidades como organismos o gobiernos nacionales. Estas se derivan con sanciones judiciales y acción policial, asimismo dado la represión de un estado fiscalizador. Para Saint (2012) y Silva (2011) aluden que la seguridad pública establece nociones de deberes reglamentarios que se encuentren en confrontamiento. Asimismo, cumplen el papel de ser responsables en la toma de decisiones que trascienden en la seguridad pública, manteniendo, la integridad social y la protección civil, es decir un efecto multifacético. (Montero, 2013).

La seguridad pública y la militarización se debe entender desde un proceso amplio y diverso, ello conlleva a los deberes y espacios que cumplen los profesionales de las tropas al momento de la intervención dada la secuencia o efecto del fenómeno. Cabe precisar el compromiso y responsabilidad que cumplen en la integración social de una comunidad, esto se basan en tres pilares: incremento del personal, decisiones estratégicas, financiamiento y recurso (Bobbea, 2002).

Por consecuencia de los actos de dirección y actuaciones internas y externas, las fuerzas militares, cumplen una estrategia nacional globalizada, por enfoques y adoctrinamientos internacionales, por ejemplo, los derechos de la vida, la paz mundial y la defensa y erradicación de bandas criminales. Dónde cada

estado prioriza el soporte logístico y estrategia ante miras de un enfoque social alterno (Rubert, 2013).

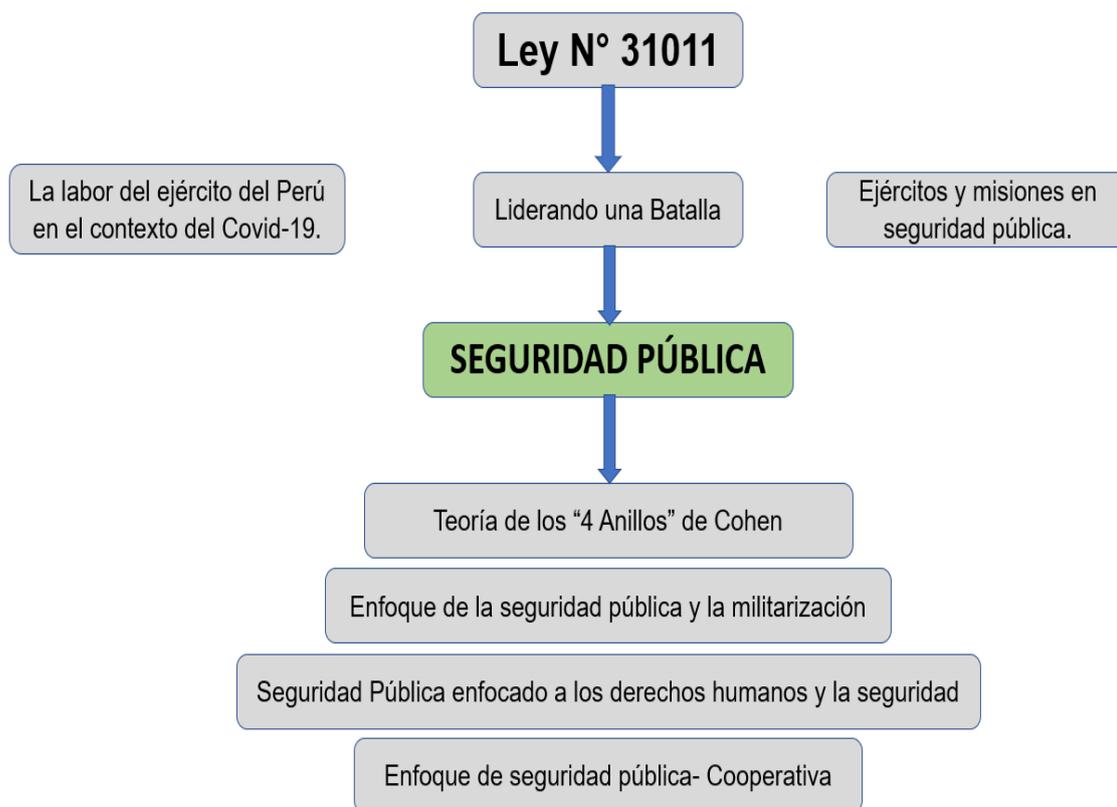
Desde el contexto filosófico, la seguridad pública – cooperativa describe un concepto diferente al “Idealismo de Guerra”, este constituye un nuevo método de manejo, la cual busca lograr estabilidad y confiabilidad descartando la posibilidad de conflictos militares.

La influencia de la seguridad pública y la concepción de intervención militar como capacidad de respuesta ante fenómenos, están presentes en las teorías sociales, que involucra la capacidad interpretativa de abordar problemas de coyuntura social y económica; autores como Weber y Mises serían los principales filósofos en describir la ciencia, este se centra en el individuo como principio de una mirada social, cultural y ética, en este sentido las acciones e ideales constituyen la acción expresada en la relación subjetiva entre individuos que interactúan dentro de colectividades (Weber, 1922, citado por Salazar & Sánchez, 2017).

Weber (1992) procura descubrir las ficciones del colectivo como única forma de brindar sentido y significado al individuo. Debido a esto es que se relaciona por la “acción social” antes que por la “sociedad”. De la misma manera, la compleja relación entre las acciones humanas y el entorno cultural puede ser explicada mediante modelos del comportamiento intencional del individuo. Así mismo, Weber denominó a estos, los “tipos ideales”, que acatan a una dinámica histórica de factores eventuales e irracionales.

Figura 3

Matriz teórica de la Seguridad Pública.



Nota: Elaboración propia a partir de la información presentada anteriormente.

Teoría de los "4 Anillos" de Cohen

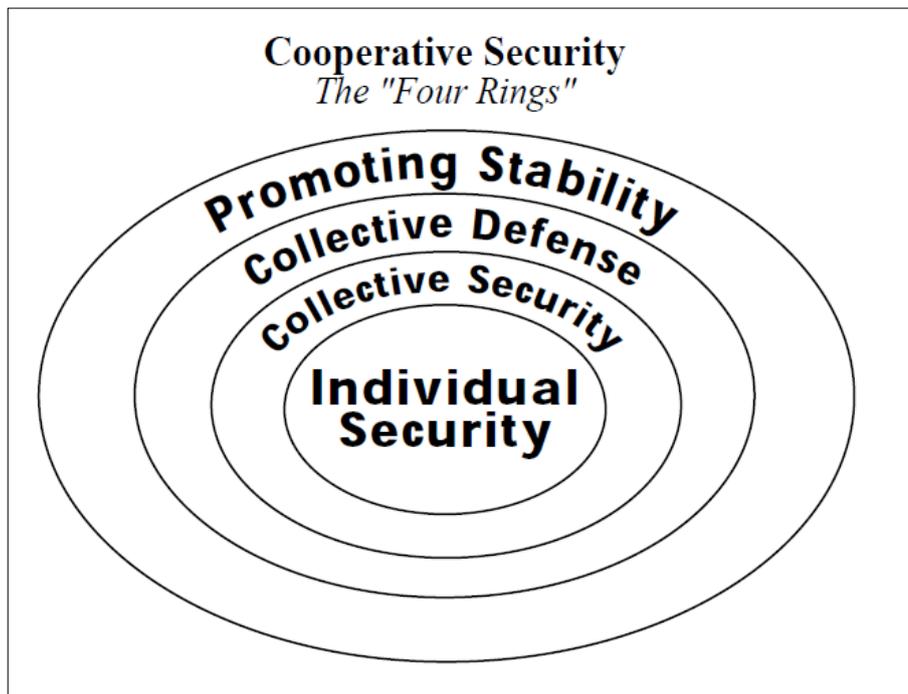
Cohen (2001) en el modelo de los "cuatro anillos" confirma que la seguridad cooperativa debe constituir un nuevo modelo de poder, esto porque reemplaza al modelo colectivo. Asumiendo la misma postura Fontana (1996), conceptualiza que la seguridad cooperativa puede convertirse en un nuevo modelo de poder, pero en el desarrollo actual, la seguridad cooperativa sólo constituirá una seguridad denominada "medida de confianza" como mayor estado de desarrollo. Cohen sustenta que un modelo de Seguridad Cooperativa manifiesta las relaciones mixtas dado el fenómeno a tratar, dicho planteamiento consolida la forma coactiva, basado en seguridad humana y promoción de estabilidad. Según este modelo, toda la colección constituirá un sistema de seguridad cooperativo. Independientemente de la teoría adoptada, es evidente que los conceptos de seguridad cooperativa, seguridad colectiva y defensa colectiva, no deben confundirse entre sí, no son en

modo alguno excluyentes, ni relativos. Se puede concluir que, en la práctica, estos tres conceptos deben adherirse para lograr un sistema de seguridad internacional adecuado. Donde las insaturaciones éticas militares predominan organizaciones jerarquizadas que influyen en el soporte económico. Cabe precisar que dicha organización debe estar alineada a un proceso presupuestal como parte de reforzamiento y control de armamento.

El término seguridad cooperativa se utiliza para describir un más pacífico, pero más bien idealista enfoque de la seguridad a través de una mayor armonía internacional. El modelo de seguridad cooperativa abarca cuatro anillos de seguridad concéntricos y que se fortifican mutuamente: la seguridad individual, seguridad colectiva, colectivo de defensa y promoción de la estabilidad. De estos cuatro anillos, la seguridad colectiva es un deber político y legal de los estados miembros de defender la integridad individual de un grupo de signatarios del tratado, además con el compromiso de todos los estados de defenderse mutuamente de agresiones externas.

Figura 4

Los 4 anillos de la seguridad cooperativa.



Nota: Adaptado de Cohen y Mihalka [Imagen], (2001)

La idea de que la verdadera seguridad debe basarse, ante todo, sobre la seguridad del ser humano individual, que ha ganado gran difusión en los últimos años. La seguridad individual es sinónimo de seguridad humana y derechos humanos, la seguridad individual debe formar el núcleo o primer anillo, de cualquier cooperativa duradera y robusta en el acuerdo de seguridad internacional.

El sistema de seguridad cooperativa también debe ser proactivo. Los miembros deben estar preparados para participar en asuntos diplomáticos colectivos, acciones económicas y, si es obligatorio, militar en áreas fuera del espacio común que puede amenazar su bienestar o estabilidad. La promoción de la estabilidad es el cuarto anillo, los estados miembros que existen dentro de este cuarto anillo también se benefician del aumento de seguridad y de la cooperación con los estados dentro de sistema, y de hecho pueden aspirar a formar parte de su núcleo de afiliación.

Por otro lado, los términos seguridad colectiva y defensa colectiva, implican un deber sensato a largo término entre conjuntos de estados para salvaguardar los intereses de seguridad de las partes individuales dentro de sus esferas comunes. La seguridad colectiva mira hacia adentro para intentar garantizar la seguridad de un grupo de estados soberanos. Sus miembros se comprometen a protegerse unos a otros de los ataques de otras naciones dentro de esa organización. La defensa colectiva comprendía en que una organización de defensa colectiva mira hacia afuera para defender a sus miembros de agresión externa. La idea era simple: un acto de agresión de uno o más miembros contra otro, se utilizará si es necesario la fuerza, por los otros estados miembros.

Los nuevos elementos incluidos en la seguridad cooperativa y que pertenecen a los cuatro anillos son; la seguridad individual y la proyección de estabilidad. La seguridad individual denominada comúnmente como seguridad humana, se sitúa en el centro de cualquier sistema de seguridad internacional construido alrededor de los ideales de la democracia liberal. Contrariamente a la visión ortodoxa de estudios de seguridad, se debe realizarse en el nivel básico del ser humano independientemente.

La promoción de estabilidad, es el segundo componente de la seguridad cooperativa, es la promoción activa de estabilidad fuera de los límites de los estados que forman parte. Inestabilidad en áreas adyacentes al territorio del sistema de seguridad cooperativa, o más lejos, que podría amenazar la seguridad de sus miembros, se convertirá en un motivo de grave preocupación.

En líneas generales la organización de la teoría de Cohen, alude el trabajo en el contexto taylorista basado en el ejército prusiano, que es caracterizado por el margen de valores y ética profesional. En tal sentido estos influyen de manera colectiva e individualmente a la construcción de actividades pertenecientes a una cultura colectiva (Salazar & Sánchez, 2017).

El liderazgo militar, es el espíritu guerrero o combativo que sostiene a la nación, les permite tener conocimiento de las competencias para lograr el cumplimiento de la misión, presentan valores profundamente arraigados de la persona que son

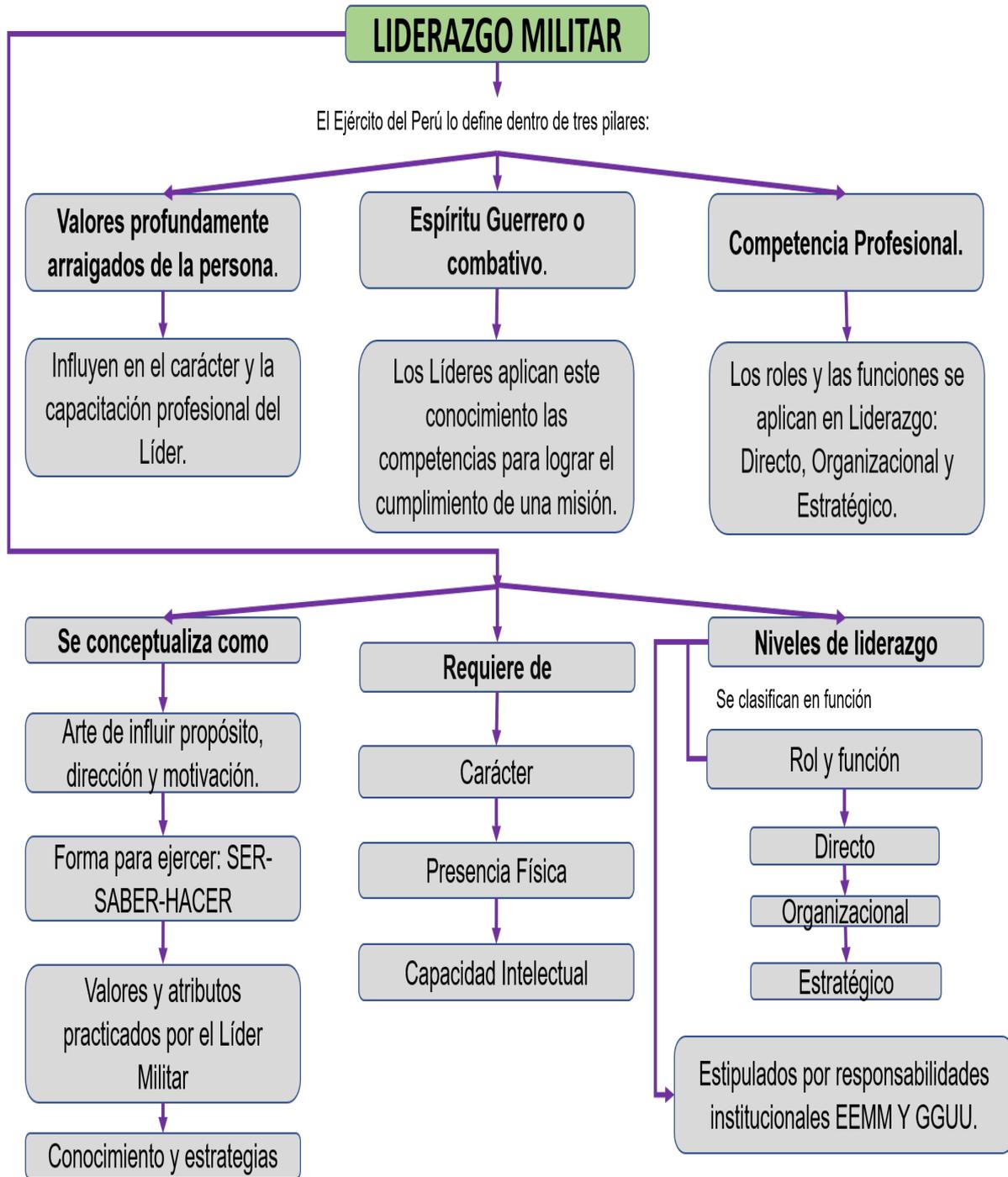
aprendidos en las instituciones, mientras que el entorno militar mejora la competencia profesional en los roles y las funciones dentro y fuera de la institución militar.

El liderazgo militar se contextualiza como el arte de influir un propósito, dirección y motivación para generar una intervención, y las características principales como requisito mínimo que deben tener son: el carácter, la presencia física y la capacidad intelectual.

En conjunto un líder militar debe cumplir los roles y funciones establecidos que son estipuladas por responsabilidades institucionales para permitir la capacidad de respuesta y la seguridad brindada por parte del Ejército, esto es demostrado en el perfil de cada soldado, es reflejado cuando se fortalece el liderazgo, cuya estipulación focaliza los valores arraigados por naturaleza humana, que son convertidos por valores sociales y patrióticos. La definición del líder visualiza el entorno socio personal de cada combatiente, ya sea en el aspecto físico, carácter y capacidad intelectual, esto es demostrado mediante las competencias profesionales, asimismo estipulados al rol y el cumplimiento de funciones (ver Figura 5).

Figura 5

Esquematación del Liderazgo militar.



Nota. Elaboración propia a partir de la información de Manual de Liderazgo Militar del Ejército del Perú (2014)

1.3 Marco conceptual

Capacidad de respuesta:

Conceptualiza la actitud ética y moral que debe brindar el servicio militar en respuesta a la emergencia sanitaria, con ello ayudar y brindar un soporte social dado la asignación de los recursos humanos. A ello se entabla el tiempo, armamento y la capacidad de pelotón que busca una respuesta rápida donde se entre en contacto y sea factible lograrlo (Liao, Welsch, & Stoica, 2003).

Dimensiones 01: Asignación de recursos Humanos

Reclutamiento de recursos, planificados y organizados, orientado por la administración militar al servicio del llamado estado de emergencia por el COVID-19, brindado un soporte de respuesta rápida (Amador, 2015).

Dimensiones 02: Competencias técnicas

Conjunto de capacidades y aptitudes del servicio militar orientado a la protección y resguardo social, reforzado por la ética profesional y la moralidad del ciudadano (Bunk, 1994).

Dimensiones 03: Apoyo logístico militar

Soporte logístico, técnico, civil y de abastecimiento, orientado al servicio militar para hacer frente al contagio del COVID-19 (Ejército del Perú, 2014).

Dimensiones 04: Recursos presupuestales

Valor destinado a cubrir las reparticiones previstas, indispensables para el beneficio de los objetivos y fines programados. Siendo estos divididos entre la concesión original y concesión modificada. (Mendoza-Zamora et al, 2018)

Seguridad Pública:

Conceptualiza las acciones militares de control por el aislamiento social obligatorio promulgado por el estado, dado la crisis sanitaria a nivel mundial. La seguridad pública implica el buen convivir del individuo, respetando y manteniendo el orden, en ello existirá la intervención militar, brindando medidas de bioseguridad, vigilancia y monitoreo, así como el control interno y externo evitando alteraciones por la sociedad y con ello limitando el avance del contagio masivo (Rosas,2012).

Acciones militares de control del aislamiento social obligatorio

Estrategias militares orientadas a la capacidad de respuesta, que alude al rol que cumple el servicio militar como organismo responsable de la defensa territorial nacional (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Protección de las fuerzas

La Protección de la Fuerza comprende aquellas acciones que tienen como esencia disminuir la los aspectos vulnerables de equipo, información, personal, material, instalaciones, actividades, operaciones de una fuerza y de aquellos que apoyan indirectamente ya sea ayudando, acompañando o están bajo custodia de una fuerza, para hacer frente a las actividades del enemigo o propias así como a emergencias sanitarias, desastres naturales y otros. (Defensa, 2019)

Emergencia:

Estado dentro del cual se debe adquirir una respuesta máxima y neutra, proviniendo herramientas que pueden ser utilizadas para conjurar la respuesta mediante la intervención militar y asimismo establecer controles. Dichas herramientas sólo pueden ser válidamente utilizadas en la medida que no deroguen derechos fundamentales (Rial, 2020).

Emergencia sanitaria

Conceptualizada por el contagio masivo del COVID-19, mediante el cual los gobiernos establecieron medidas restrictivas focalizadas al bienestar social, la emergencia sanitaria nace de los fenómenos ocurridos por causa-efecto o por naturaleza humana, a ello debe existir una respuesta mediante la gestión y el riesgo de desastres, tomando decisiones que solventen buenas estrategias de comunicación e información pública, teniendo en cuenta a todos los actores participantes (Rial, 2020).

Formación Militar:

Proceso de transformación física, mental y cultural dado las estrategias conducentes al servicio voluntario, para lograr destrezas dado las capacidades, habilidades e inteligencia al servicio de la nación. La formación es el conjunto de conocimientos éticos y profesionales, donde se conceptualice el apoyo dado las emergencias o fenómenos provocados o naturales (Ejército del Perú, 2014).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Hipótesis general

Ho: No existe relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020

Ha: Existe relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020

2.2. Hipótesis específicas

H1: Existe relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020

H2: Existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Competencias técnicas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020

H3: Existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Apoyo logístico militar del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020

H4: Existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Recursos presupuestales del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020

2.3. Operacionalización de variables

Tabla 1 : Matriz de operacionalización de variable 1: Capacidad de respuesta

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Sub-Indicadores	Escala de medición
X1: Asignación de recursos humanos.	Consiste en verificar y constatar las cualidades, bondades posibilidades y limitaciones del personal bajo su mando con la finalidad de asignarlos en los puestos necesarios para el cumplimiento de la misión (Amador,2015)	Reclutamiento de recursos, planificados y organizados, orientado por la administración militar al servicio del llamado estado de emergencia por el COVID-19, brindado un soporte de respuesta rápida.	- Organización militar	- Decisión - Planeamiento y asesoramiento - Ejecución	
			- Administración del personal militar	- Captación de personal - Asignación de personal - Selección militar	
			- Efectivos Sustitutos	- Reserva en apoyo - Equipo humanitario	
X2: Competencias técnicas	Son todas aquellas competencias y habilidades de un individuo para poder ejercer o desempeñarse en una determinada actividad con la finalidad de resolver distintas situaciones o problemas de forma individual y de manera flexible obteniendo las capacidades para colaborar y desenvolverse eficientemente en el entorno laboral y profesional dentro de su organización. (Bunk, 1994)	Conjunto de capacidades y aptitudes del servicio militar orientado a la protección y resguardo social, ello reforzado por la ética profesional y la moralidad del ciudadano.	- Capacitación y entrenamiento	- Leyes y Normas - Medidas de bioseguridad - Normas y conocimientos prácticos - Personal capacitado para atención de emergencias	Ordinal Escala de Likert 1= Nunca, 2 = Casi nunca, 3=A veces, 4= casi siempre y 5=siempre
			- Profesionalismo militar	- Relaciones civiles-militares. - Relación civil-sociedad	
X3: Apoyo logístico militar	Procesos que garantizan el abastecimiento adecuado al personal que se encuentra en el campo de batalla. (Celemin, 2015)	Soporte logístico, técnico, civil y de abastecimiento, orientado al servicio militar para hacer frente al contagio del COVID-19.	- Equipamiento del personal militar	- Armamento individual - Equipo para patrullajes - Equipo de bioseguridad	Escala Ordinal
			- Equipamiento vehicular	- Operatividad de los vehículos	
			- Equipos de comunicaciones	- Sistema de radio - Puesto de comando	
X4: Recursos presupuestales	Permiten planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos del Estado, con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público. (Mendoza-Zamora, et al 2018)	Valor económico destinado a cubrir las reparticiones previstas, indispensables para el beneficio de los objetivos y fines programados.	- Asignación de presupuesto.	- Presupuesto inicial - Presupuesto adicional para instrucción y entrenamiento - Presupuesto para adquisición de equipo especial	

Tabla 2: Matriz de operacionalización de variable 2: Seguridad pública

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Sub-Indicadores	Escala de medición
Y1: Acciones militares de control del aislamiento social obligatorio	Estrategias militares vinculadas al control interno y externo del individuo como sociedad, donde se vincula las medidas de protección y los reglamentos básicos en estado de emergencia (Organización Mundial de la Salud, 2020)	Estrategias militares Orientadas a la capacidad de respuesta, que alude al rol que cumple el servicio militar como organismo responsable de la defensa territorial nacional.	- Patrullas de control	-Puestos de control fijo - Puestos de Control móvil -Patrulla de reacción inmediata -Control peatonal -Control vehicular	Ordinal Escala de Likert 1= Nunca, 2 = Casi nunca, 3=A veces, 4= casi siempre y 5=siempre
			- Intervención correctiva militar	-Detención peatonal -Detención vehicular -Acciones de monitoreo (rondas) -Control y acceso	
			- Intervención prospectiva militar	- Vigilancia y seguridad - Monitoreo - Comando y control	
Y2: Protección de las fuerzas	acciones que tienen como esencia disminuir la los aspectos vulnerables de equipo, información, personal, material, instalaciones, actividades, operaciones de una fuerza y de aquellos que apoyan indirectamente ya sea ayudando, acompañando o están bajo custodia de una fuerza, para hacer frente a las actividades del enemigo o propias, así como a emergencias sanitarias, desastres naturales y otros (Ministerio de Defensa, 2019)	Intervención militar para brindar una seguridad pública elocuente y verás donde exista alta capacidad de competencia basada en la ética y el profesionalismo.	- Medidas de bioseguridad	-Prácticas de higiene -Distanciamiento social -Elementos bioseguridad -Puestos de control de salud	Escala Ordinal
			- Desplazamiento del personal	-Relevos -Distancia -Tiempo/horas	
			- Necesidades de personal	-Alimentación -Apoyo psicológico -Actividades de bienestar -Ayuda social	
			- Limpieza y desinfección	-Cabinas de desinfección -Fumigación móvil -Desinfección de los vehículos	
			- Asistencia médica	-Pruebas de descarte -Asistencia familiar	

Fuente elaboración propia

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo donde según Hernández (2014), este enfoque recoge y analiza datos mediante técnicas o instrumentos para alcanzar la objetividad del conocimiento, que contrastan la realidad factual de manera que su concordancia defina la veracidad y objetividad, para así lograr resultados confiables y cumplir con los objetivos propuestos triangulando la información, además posee características para ser una investigación la cual estudia un fenómeno contemporáneo, enfocándose en la perspectiva de un grupo determinado de sujetos.

Fue, además, de diseño no experimental, pues no se realizará manipulación de los hallazgos de forma intencional para adecuarlos a intereses personales o de la misma institución. Por el contrario, se busca tener un conocimiento fidedigno de los sucesos a partir de las perspectivas reales y directas de los encuestados (Tamayo, 2002).

3.2. Tipo de investigación básica

Esta investigación fue de tipo básica, o también llamada pura, teórica o dogmática, se caracteriza porque se originará un marco teórico donde se permanecerá en él. Cuyo objetivo será incrementar los conocimientos científicos, leyes y principios, pero sin comprobar con ningún aspecto práctico, tal es el caso de la contribución mediante la capacidad de respuestas del COEDE en la seguridad pública (Muntané, 2010).

3.3. Nivel descriptivo - correlacional

El nivel que presentó la investigación, por un lado, fue descriptivo - correlacional, ya que se orientó a recolectar información con el estado real de las personas, objetos, fenómenos, tal y como se presentaron en el momento de su recolección. Describe lo que se mide sin llevar a cabo inferencias, ni constatar hipótesis (Chávez, 2015), asimismo fue correlacional ya que se comprendió las

variables de estudio para describir el comportamiento y buscar las relaciones existentes en la significancia.

3.4. Método hipotético - deductivo

Consiste en la generación de hipótesis a partir de dos premisas, una universal (leyes y teorías científicas, denominada: enunciado nomológico) y otra empírica (denominada enunciado entimemático, que sería el hecho observable que genera el problema y motiva la indagación), para llevarla a la comprobación empírica (Popper, 2008). Tiene como objetivo principal, comprender los fenómenos y brindar una explicación del origen o las causas que la generan. Sus otros objetivos son la predicción y el control, que serían una de las aplicaciones más importantes con sustento, asimismo, en las leyes y teorías científicas (Gómez, 2012).

3.5. Diseño muestral

Población: es el conjunto de elementos, individuos y cosas que se encuentran dentro de un mismo universo dado que tienen las mismas características, ya sea en información y en concordancia (Supo, 2017).

El presente estudio tuvo como población al total de personal militar del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE), lo que asciende a 1939.

Tabla 3: Población de estudio

COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO	
Oficiales	660
Técnicos oficiales	350
Tropa	929
Total	1939

Muestra: La muestra es una fracción de la población y está caracterizada por ser la parte más representativa de ella (Carrasco, 2018). El tipo de muestreo utilizado es probabilístico y para determinar la muestra según Bernal (2016) sigue la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n= Representa la muestra de la población en estudio.

N= La población objeto de estudio

p= Probabilidad de ocurrencia del evento (0.5)

q= Probabilidad que no ocurra el evento (0.5)

Z= Nivel de confianza igual 0.95 (1.96)

E= Error aceptable del estudio (0.05)

El resultado del presente estudio para la muestra estuvo conformado **por 157** integrantes del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE), de acuerdo con criterios de selección determinados por un muestreo no probabilístico (DETERMINÍSTICOS) ello debido a que no fue posible tener acceso a toda la población.

Criterios de inclusión

- Personal militar del COEDE, activo durante el año 2020 año, en la zona de Lima.
- Personal militar del COEDE activo durante el año 2020, en la zona de Lima, con más de 5 años en el COEDE.

Criterios de exclusión

- Personal militar del COEDE activo durante el año 2020, de zonas del Perú diferentes de Lima.
- Personal militar del COEDE dado de baja.

3.6. Técnicas de recolección de datos

Para el desarrollo propiamente dicho de la investigación se utilizó la técnica de la Encuesta, con su respectivo instrumento: Cuestionario.

Encuesta: según Hernández et al. (2014), es una herramienta con preguntas que pueden ser abiertas o cerradas con el fin de recolectar información necesaria y objetiva para determinado estudio.

Su instrumento es el cuestionario, mediante el cual se identificaron de forma cuantitativa, las percepciones de la muestra de estudio respecto al tema investigado.

La presente investigación contó con una encuesta dirigida al personal del comando de educación y de doctrina del ejército, con el objetivo de Conocer la planificación organizativa en la contribución de las variables: Capacidad de Respuesta y Seguridad Pública. Esta consistirá de 34 preguntas, basándose en la escala de medición ordinal de tipo Likert, cuyas alternativas de respuesta fue: 1= Nunca, 2 = Casi nunca, 3=A veces, 4= casi siempre y 5=siempre.

3.7. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Para la recaudación de datos, primero, los instrumentos fueron válidos por medio de juicio de expertos, profesionales conocedores del tema y experiencia en investigación. Acto seguido se solicitó permiso al Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE) para la realización de la investigación y aplicar el instrumento antes mencionado.

Después de ello, a los datos cuantitativos del cuestionario se realizó el procesamiento estadístico usando Microsoft Excel y SPSS versión 22, resultados que fueron mostrados en tablas y figuras para su posterior interpretación, dependiendo del objetivo tratado. La definición de validez fue tomada por los expertos, y la encuesta fue validado por: Pertinencia, relevancia y construcción gramatical, detallándose y corrigiéndose las observaciones y sugerencias precisadas.

3.8. Aspectos éticos

El estudio cumplió de manera eficiente con las normas y reglas de moral y ética tanto de la propia universidad como del código de ética de la investigación científica. De acuerdo con Ñaupas-Paitán et al. (2014), estos criterios son:

Consentimiento informado: Los informantes de la investigación tendrán conocimiento del estudio y lo que implica su participación en la misma, como información previa para que brinden su consentimiento de ser partícipes.

Confidencialidad: Los datos a obtenerse en el procedimiento de recolección de información serán colectados de manera anónima en el caso de los cuestionarios, a fin de reducir el sesgo por pensamientos de beneficios o sanciones producto de sus respuestas.

Originalidad: La información plasmada en este estudio a lo largo del presente documento es citada y referenciada siguiendo la normativa del estilo APA como respeto a la propiedad intelectual de otros investigadores. Pero en general, lo plasmado se encuentra parafraseado y con comentarios de autoría propia en sentido reflexivo y crítico.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

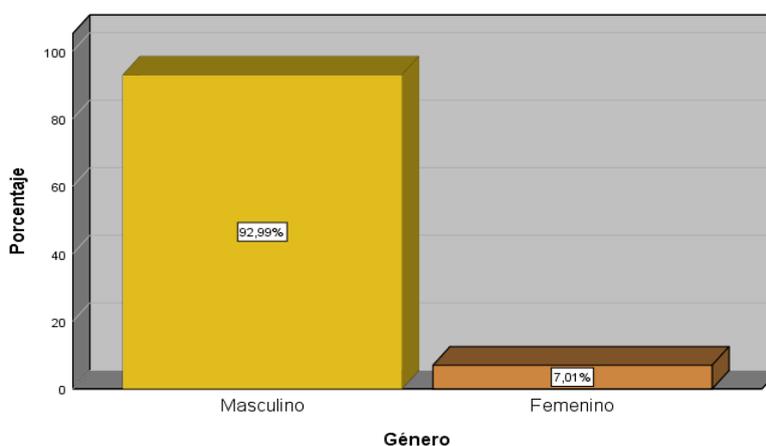
Tabla 4: Según sexo de los efectivos militares

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	146	93.0
Femenino	11	7.0
Total	157	100.0

Nota: Elaboración propia

Figura 6:

Según sexo de los efectivos militares



Interpretación: En la Tabla N° 04, se observa que el 93% de los efectivos militares tomados para la muestra de esta investigación son de sexo masculino, mientras que solo el 7% pertenecen al sexo femenino.

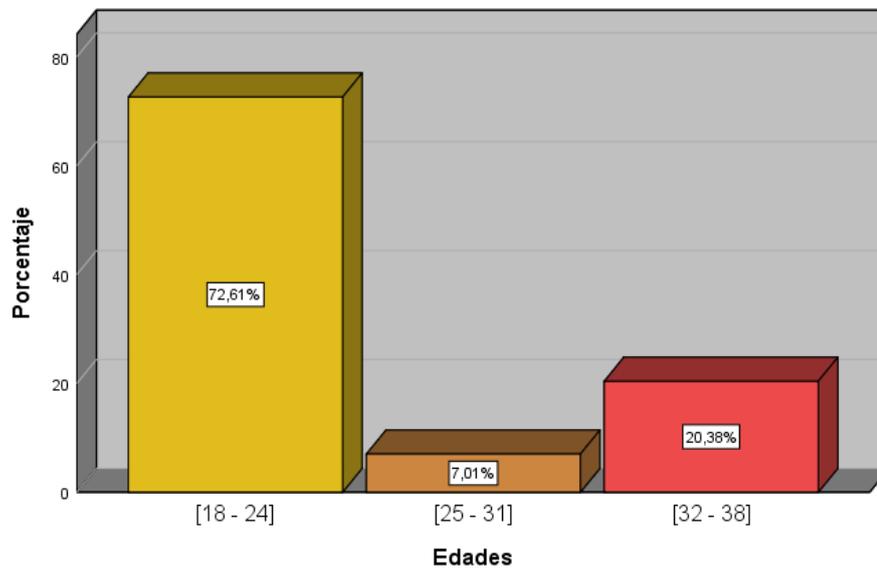
Tabla 5: Según rango de edades de los efectivos militares

Edades	Frecuencia	Porcentaje
18-24	114	72.6
25-31	11	7.0
32-38	32	20.4
Total	157	100.0

Nota: Elaboración propia

Figura 7:

Según rango de edades de los efectivos militares



Interpretación: En la Tabla N°05, se observa que el 73.6% de la muestra tomada de efectivos militares se encuentran entre los rangos de edad de 18 a 24 años, el 20.4% se encuentra entre los 32 a 38 años, mientras que solo el 7% está entre los 25 a 31 años.

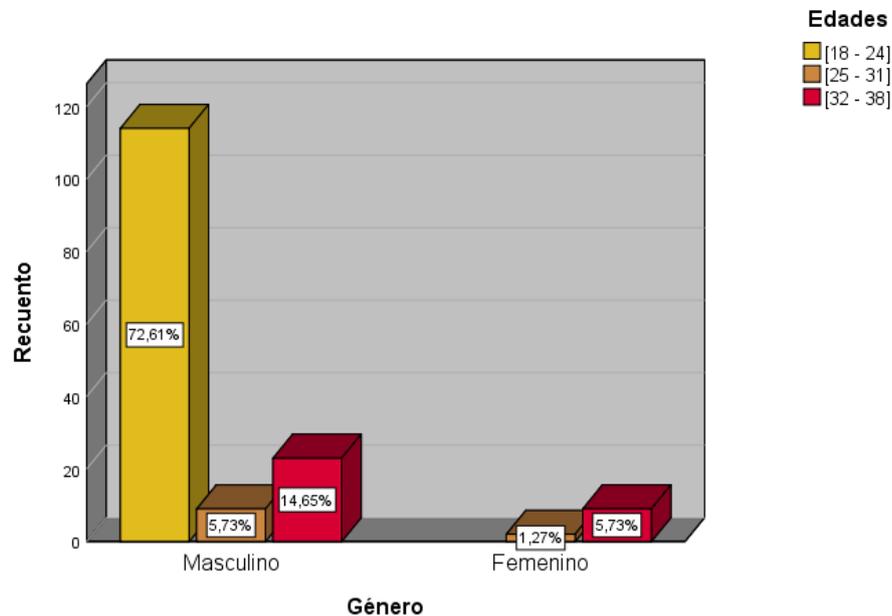
Tabla 6: Rangos de edad y sexo en los efectivos militares

Rangos de edad	Sexo					
	Masculino		Femenino		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
18-24	114	72.6	0	0.0	114	72.6
25-31	9	5.7	2	1.3	11	7.0
32-38	23	14.7	9	5.7	32	20.4
Total	146	93.0	11	7.0	157	100.0

Nota: Elaboración propia

Figura 8:

Sexo y rangos de edad de los efectivos militares



Interpretación: En la Tabla N°6, se observa que el 72.6 de varones se encuentran entre las edades de 18 a 24 años, el 14.7% de ellos se encuentra entre los 32 a 38 años y solo el 5.7% está entre los 25 a 31 años. Mientras que, de la totalidad de mujeres, el 5.7% tiene entre 32 a 38 años y solo 1.3% tiene entre 25 a 31 años.

4.2. Análisis situacional

La institución COEDE, es una organización que se encuentra con la capacidad de actuar y hacer frente a la emergencia sanitaria, como lo ha venido haciendo ante otros eventos catastróficos (desastres naturales). Con el debido procedimiento viene cumpliendo las acciones emanadas en la legislación y es por medio de ello se realizan acciones de acuerdo con lo planeado.

El COEDE prioriza los recursos humanos y mediante ello cuenta con medidas de bioseguridad y restricciones que están permitiendo mitigar en las instalaciones la COVID-19, es por eso que se han suspendido actividades que impliquen riesgo, pero sin descuidar el entrenamiento y la formación.

La reacción de cooperación en plena pandemia, fue fructífera, esto permitió contribuir en la mitigación, pero el ser temporal, no permitió el efecto deseado, a

pesar de eso, el militar en la calle es muestra de respeto después de que la cohesión civil militar ha disminuido.

El militar en la sociedad, tiene diversas funciones que son establecidas por la constitución política del Perú, y con ello dentro de las FF. AA encontramos también el apoyo al desarrollo nacional, control del orden interno y apoyo al SINAGERD. Las funciones en esta pandemia fue el control a través del orden interno, el cual contribuye directamente en acciones implementadas por las FF. AA para cuidar a la población y evitar el contagio y propagación del virus.

El personal militar en plena pandemia con el gobierno, contaba con la indumentaria que permitía la protección contra el virus, los recursos son una debilidad que siempre está en el ejército, actualmente funciona de acuerdo al dinero que se destinan, es una falencia porque ya es limitado. El COEDE sigue los protocolos establecidos por el MINSA para el cumplimiento de sus funciones, ya se han realizado desinfección, entrega de Bio seguridad mascarillas, alcohol, protector facial, además se práctica el mantener alejados al personal y la correcta desinfección de las manos a través del lavado.

En el tema de la operatividad vehicular, para el ejército es factible brindar todos los vehículos que permitan el mayor desplazamiento y la reducción de tiempo para cumplir con los objetivos establecidos. Con ello también se implementa y articula los puestos de comando para que en cada nivel de gobierno local se realice un control y monitoreo adecuado de lo que sucede y poder brindar el seguimiento adecuado para no generar vulnerabilidad a la seguridad. Esto permite que los personales de los puestos de control apoyen en las labores de la PNP mediante acciones militares.

Actualmente el presupuesto que se destina está direccionado a la mitigación de la emergencia sanitaria, el departamento de presupuesto, centraliza la información de requerimiento o de acuerdo a la necesidad y luego ejecuta la compra. En la emergencia sanitaria todo se rige de acuerdo a un plan establecido y coordinado a nivel nacional, se realiza el uso de la fuerza mayor en caso sea necesario por el pleno cumplimiento de los establecido en los decretos supremos y en los objetivos que establecen los superiores. El personal militar en el COEDE en

la emergencia sanitaria tuvo restricciones, pero junto con ello también asistencia social, caracterizada por el monitoreo, atención médica y psicológica, al inicio hubo disconformidad por la inmovilización que se planteó, pero se pudo superar por el bien común.

4.3. Análisis estadístico

Los resultados de la muestra son determinados de acuerdo con el grado de fiabilidad medidos a través del Alfa de Cronbach para 34 elementos.

Tabla 7: Tabla de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,983	34

La fiabilidad de la muestra es de 0.983 lo que lo hace confiable.

La Prueba de Normalidad

Después, mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para una muestra, se buscó contrastar hipótesis de distribución p-valor, se caracteriza por el rechazo a la hipótesis nula y aceptación de la alternativa, para este caso se tienen la hipótesis siguiente:

Ho: Las variables y las dimensiones de la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID 19 en el Perú 2020, siguen independientemente una distribución normal.

Ha: Las variables y las dimensiones de la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID 19 en el Perú 2020, independientemente no siguen una distribución normal.

Tabla 8 : Prueba de normalidad

Variables	N	Valor estadístico	Sig. Asintótica (Bilateral)
Capacidad de respuesta	157	.96	.000
Asignación de recursos humanos	157	.184	.000
Competencias técnicas	157	.326	.000
Apoyo logístico militar	157	.263	.000
Recursos presupuestales	157	.217	.000
Seguridad pública	157	.109	.000

El resultado nos demuestra que (Sig. Asintótica (bilateral) = 0.000), lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa debido a que los datos no admite distribución de datos de tipo normal. Por lo tanto, el análisis de la correlación seguido el Rho de Spearman.

OG. Determinar la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

El objetivo general se contrasta con las siguientes hipótesis.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe una relación directa y significativa entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria por COVID-19, 2020.

Ha: Existe una relación directa y significativa entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria por COVID-19, 2020.

Significancia: .05.

Estadística de prueba: Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Tabla 9 : Capacidad de respuesta del COEDE y la Seguridad Pública.

			Segurida d pública	Capacid ad de respuest a
Rho de Spearman	Segurida d pública	Coeficiente de correlación	1,000	,931**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		157	157
	Capacid ad de respuest a	Coeficiente de correlación	,931**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		157	157	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: El p-valor es $.000 < .05$, por lo que se rechaza H_0 .

Existe relación directa positiva entre la capacidad de respuesta de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército con la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria por COVID-19, 2020, de un coeficiente de 0,931. La relación demuestra que mientras la capacidad de respuesta sea acertada, la seguridad pública para mitigar la pandemia de la COVID-19 tendrá un efecto positivo. La capacidad de respuesta tendrá efecto mientras las decisiones que se tomen ante una situación adversa sean rápidas. El efecto de esta relación tendrá sentido mientras se tenga el marco legislativo establecido previa participación de Comando de Educación y Doctrina del Ejército en la sociedad.

OE₁: Explicar la relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Pruebas de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación - Doctrina y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Ha: Existe relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación - Doctrina y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Significancia: .05

Estadística de prueba: Coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 10: Recursos Humanos del COEDE y la seguridad pública.

			Segurida d pública	Asignaci ón de recursos humanos
Rho de Spearman	Segurida d pública	Coeficiente de correlación	1,000	,835**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Asignació n de recursos humanos	N	157	157
		Coeficiente de correlación	,835**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	157	157

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia.

Decisión: El p-valor es $.000 < .05$, por lo que se rechaza Ho.

Existe relación directa positiva entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación - Doctrina y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020, de un coeficiente de 0,835. La relación nos determina que la capacidad de respuesta será rápida si existen los recursos necesarios para satisfacer la necesidad que posibilite cumplir el rol encomendado en la seguridad pública. Mientras más asignación de recursos humanos se tenga en el comando de educación, mayor será la intervención para la defensa de la seguridad pública.

OE₂: Explicar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Competencias técnicas del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Pruebas de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Competencias técnicas del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Ha: Existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Competencias técnicas del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Significancia: .05

Estadística de prueba: Coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 11: Competencias técnicas del COEDE y la seguridad pública.

			Seguridad pública	Competencias técnicas
Rho de Spearman	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	1,000	,918**
		Sig. (bilateral)	.	,000
			N	157
	Competencias técnicas	Coeficiente de correlación	,918**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
		N	157	157

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: El p-valor es .000 < .05, por lo que se rechaza Ho.

Existe relación directa positiva entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Competencias técnicas del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020, de un coeficiente de 0,918. El resultado identifica que las mayores competencias

técnicas que se generen pre y post, en una situación adversa como la pandemia de la COVID-19, contribuirá a mejorar la defensa de la seguridad pública.

OE₃: Explicar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Apoyo logístico militar del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Apoyo logístico militar del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Ha: Existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Apoyo logístico militar del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Significancia: .05

Estadística de prueba: Coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 12: Apoyo logístico militar del COEDE y la seguridad pública

			Segurid ad pública	Apoyo logístico militar
Rho de Spearman	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	1,000	,900**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	157	157
	Apoyo logístico militar	Coeficiente de correlación	,900**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
	N	157	157	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: El p-valor es .000 < .05, por lo que se rechaza Ho.

Existe relación directa positiva entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Apoyo logístico militar del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020, de un coeficiente de 0,900. Tener mayor apoyo logístico por parte del ejército permite

tener mayor capacidad de respuesta, y eso se traduce en una intervención igualitaria para en el territorio, con ello se tendría seguridad pública para todos.

OE4: Explicar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Recursos presupuestales del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Recursos presupuestales del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Ha: Existe relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Recursos presupuestales del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.

Significancia: .05

Estadística de prueba: Coeficiente de correlación Rho de Spearman

Tabla 13: Recursos presupuestales del COEDE y la seguridad pública

			Segurid ad pública	Recursos presupuestal es
Rho de Spearman	Seguridad pública	Coeficiente de correlación	1,000	,895**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	157	157
	Recursos presupuestal es	Coeficiente de correlación	,895**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
		N	157	157

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión: El p-valor es .000 < .05, por lo que se rechaza Ho.

Existe relación directa positiva entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Recursos presupuestales del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la

seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020, de un coeficiente de 0,895. La solvencia de gasto del ejército frente a recursos escasos no permitirá una capacidad de respuesta acertada para la seguridad pública y será desigual. Contar con los recursos presupuestales adecuados de acuerdo a la situación y necesidades, permite adelantarse a los contextos y puedan estar preparados para actuar. Es por eso que contar con los recursos presupuestales permite un aumento de la seguridad pública.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El objetivo general del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército demuestra una relación positiva directa de 0.931 entre la capacidad de respuesta y la seguridad pública por la emergencia sanitaria por COVID-19, la investigación se refuerza con Pizarro (2021) al concluir que la participación de las fuerzas militares en situaciones de emergencia con decretos legislativos pertinentes, posibilitan el respaldo de su participación oportuna, ya con López (2020), explica que la reacción temprana de los miembros de FFAA y FCSE para contrarrestar, mitigar el virus en la población y su coordinación duplica esfuerzo, comprobándose la confianza en las fuerzas militares. Tenemos también a Taype (2020), quién determina que contar con una fuerza militar, no solo para el resguardo del dominio, sino también para el amparo de la población contribuye en la seguridad pública en tiempos de pandemia. Por último, se refuerza con (Salvago, 2019), quien identifica que la celeridad e intervención ante sucesos, donde el estado y la fuerza militar intervengan generan el equilibrio nacional. La intervención del ejército en defensa de la población es muy oportuna en tiempos adversos, porque permiten mantener el orden y mitigar la pandemia, la investigación permite demostrar lo importante que es la intervención de las fuerzas militares en la sociedad.

Para los objetivos específicos, el objetivo específico uno, la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación - Doctrina y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020, presenta una significancia de .000 menor a 0.05, por lo tanto, existe relación entre variables. Este resultado contrasta con Cifuentes (2020), Cique (2020) y (CEEEP, 2020), cuyo análisis concluye en que la asignación de personal del ejército permite cumplir con objetivos previstos y metas planificadas que permitan una adecuada productividad en apoyo a las acciones militares por la emergencia sanitaria COVID 19, por lo tanto, refuerza la investigación.

El objetivo específico dos, existe relación directa positiva significativa al 95%, entre las Competencias técnicas del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020. De acuerdo a lo que dice Ortiz y Saux (2018) la participación en los entrenamientos,

los niveles de instrucción y actualización de sus roles es decir mejorar sus competencias técnicas genera beneficios en las fuerzas armadas trayendo consigo más preparación para enfrentar misiones y alcanzar objetivos estratégicos establecidos, por lo tanto, permite reforzar la investigación.

Para el objetivo específico tres, la relación de Apoyo logístico militar del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020, es positiva, directa y significativa al 95%, se refuerza con la conclusión de Ping, Na, Wei, y Ma (2016), debido a que el apoyo logístico brinda el sostenimiento estratégico, operacional y táctico, concordante con la programación del desplazamiento y despliegue de unidades, personal, equipo, materiales y abastecimientos para el control de la epidemia durante la emergencia sanitaria por el COVID 19, es así como se refuerza la investigación.

Por último, en el objetivo específico cuatro tenemos la relación entre los Recursos presupuestales del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, es una relación positiva directa con una significancia al 95%. Este resultado se ve reforzado por Díaz (2018) en la relación de la formación militar con su desempeño, tener recursos presupuestales disponibles, permiten tener el entorno adecuado Este resultado se ve reforzado por Díaz (2018) en la relación de la formación militar con su desempeño.

CONCLUSIONES

Para el objetivo general concluye que hay una relación positiva entre las variables de estudio, donde la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército influye en un 93.1% sobre la Seguridad Pública. Es decir, la intervención del ejército en defensa de la población es muy oportuna en tiempos adversos, porque permiten mantener el orden y mitigar la pandemia, la investigación permite demostrar lo importante que es la participación del Ejército en la sociedad.

Para el objetivo específico uno, se concluye que mientras mayor sea la asignación de recursos humanos en el Comando de Educación y Doctrina, mayor será la seguridad pública por la emergencia sanitaria de la COVID-19, ya que asignación de recursos humanos afecta en un 83.5% en la seguridad pública. En que la asignación de personal del ejército permite cumplir con objetivos previstos y metas planificadas que permitan una adecuada productividad en apoyo a las acciones militares por la emergencia sanitaria COVID 19.

De acuerdo con el objetivo específico dos, existe relación directa positiva significativa entre las Competencias técnicas del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020 (0.918). Sus competencias técnicas generan beneficios en las fuerzas armadas trayendo consigo más preparación para enfrentar misiones y alcanzar objetivos estratégicos establecidos, por lo tanto, permite reforzar la investigación.

En cuanto al objetivo específico tres, se concluye la relación de Apoyo logístico militar del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020 (0.900). Debido a que el apoyo logístico brinda el sostenimiento estratégico, operacional y táctico, concordante con la programación del desplazamiento y despliegue de unidades, personal, equipo, materiales y abastecimientos para el control de la epidemia.

Por último, tenemos el objetivo específico cuatro, se concluye que la relación entre los Recursos presupuestales del Comando de Educación - Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú (0.895). Demostrando que los recursos presupuestales desarrollan un entorno

adecuado y potencian el desempeño del Comando Educación y Doctrina del Ejército.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que el Estado Mayor del COEDE realice un análisis de las injerencias que tiene el Ejército en la sociedad enmarcado en los nuevos roles institucionales y cómo puede reforzarse, mediante acuerdos y/o convenios para una respuesta más rápida ante nuevas misiones o entornos controversiales implementando nuevos planes de operaciones para este tipo de emergencias.

Se recomienda que el Departamento de Personal del COEDE asigne y administre los recursos humanos de la institución siendo estos más participativos para el apoyo a las acciones militares en la sociedad, debido a que esto fue un punto clave para paliar la pandemia en sus inicios. Así mismo es recomendable la implementación de campañas para captar más personal de servicio militar voluntario como nuevos integrantes en el Comando Educación - Doctrina del Ejército.

Se recomienda que el Departamento de Instrucción y entrenamiento del COEDE, realice la instrucción y entrenamiento en preparación técnica de temas de salud, formas de intervención reactiva y prospectiva de patrullas militares en la sociedad y medidas de control de masas con el fin de contribuir eficientemente en posibles nuevos eventos futuros. A través de convenios entre instituciones del sector salud, policial con la entidad estudiada.

Se recomienda que el Departamento Logístico del COEDE, gestione y considere dentro de su planeamiento equipar a las unidades con el material posible para afrontar un escenario futuro potencializando su infraestructura vehicular, comunicaciones, sanidad y equipamiento del personal, contando con la más actualizada no solo para colaborar en la pandemia, sino también en temas competentes con los objetivos en el ejército.

Se recomienda que el Departamento de Presupuesto del COEDE, amplie o sincere sus recursos, para contar con los bienes y servicios que necesitan, ello debido a ser una prioridad en toda entidad pública, ya que posibilita el accionar en cualquier

actividad, y el ejército debe contar con los recursos oportunos, accesibles y convenientes para poder cumplir con la misión asignada de forma más efectiva y eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, F. (2003). 30 años después: la ciencia política y las relaciones fuerzas armadas, estado y sociedad. *Revista de ciencia política*, 23(2), 251-272. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v23n2/art13.pdf>
- Alexander, J. (1994). *El vínculo micro-macro*. Guadalajara : Universidad de Guadalajara: Gamma Editorial .
- Alzate, T., Puerta, A., & Morales, R. M. (2008). Una mediación pedagógica en educación superior en salud. *Revista Ibero Americana*, 47(4), 1-10. doi:<https://doi.org/10.35362/rie4742301>
- Amador, A. (2015). *Administración de recursos humanos. Su proceso organizacional* . Bogotá : Universidad Autónoma de Nuevo León .
- Anta, J. L. (1990). *Cantina, garita y cocina* . España : Siglo Veintiuno .
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la investigación científica* . Caracas- Venezuela : Editorial Episteme, C.A.
- Bañon, R., & Olmeda, J. (1985). *El estudio de las fuerzas armadas*. Madrid: Alianza .
- Belozérov, V., Emeliánov, A., & Síndorova, G. (2019). Relaciones cívico- militares en América Latina. *Iberoamérica-Universidad Estatal Lingüística de Moscú*, 1(4), 126-148. Obtenido de <https://cutt.ly/UmQpkpa>
- Benitez, R. (2013). La cuestión militar y la seguridad ciudadana: paradigmas no resueltos en A.Latina. *Revista Humanum*, 1(99), 1-3. Obtenido de <https://cutt.ly/xmQpcYs>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1983). *La construcción social de la realidad* . Buenos Aires : Amorrortu.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* . Colombia : Pearson .
- Bobbea, L. (2002). *¿Juntos, pero no revueltos? De la militarización policial a la policialización militar. Tendencias e implicaciones. En políticas de defensa: desafíos externos y restricciones internas* . Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson (The Wilson Center).
- Bourdieu, P. (1982). *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. París : Fayard.
- Bunk, O. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. Formación profesional. *Revista Europea*, 1(1), 8-14. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=131116>

- Calderón, W., & Mendoza, J. (2016). *Gasto militar en el Perú: 1900- 2015*. Lima : Universidad del Pacífico .
- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. España: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://n9.cl/gmhpd>
- Calemín, C. (2015). *Fortalecimiento de la logística militar como estrategia en su desarrollo ante el posconflicto en Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/7078>
- Carrasco, D. (2018). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (2da ed.). Lima: San Marcos de Aníbal Paredes Galván.
- CEEEP, C. d. (2020). *La labor del ejército del Perú en el contexto del Covid- 19*. Lima: Centro de estudios estratégicos del ejército del Perú.
- Chavez, N. (2007). *ntroducción a la investigación educativa*. Maracaibo : Ediluz .
- Chávez, R. (2015). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6785>
- Cifuentes, I. (2020). *Las fuerzas armadas y de seguridad de Guatemala ante el COVID-19: roles y desafíos*. Academia. Obtenido de <https://bit.ly/2JJJrcF>
- Cique, A. (07 de Julio de 2020). *Instituto Español de Estudios Estratégicos* . Obtenido de Página oficial del IEE: <http://www.ieee.es/>
- Claver, E., Llopis, J., & Gascó, J. L. (1997). Ética empresarial. Implicaciones para la dirección de recursos humanos. *Boletín de estudios económicos*, 52(160), 175-187. Obtenido de <https://bit.ly/3xPnKf8>
- Cohen, R. (2001). *Seguridad cooperativa: de la seguridad individual a la estabilidad internacional*. European Center for Security Studies. Obtenido de <https://bit.ly/3jAJL9y>
- Cohen, R., & Mihalka, M. (2001). *Cooperative security*. European Center for Security Studies. Obtenido de <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA478928.pdf>
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas . (2020). *Liderando la batalla* . CCFFAA.
- Comando en acción . (2020). *Liderando una batalla*. Oficina de prensa e imagen institucional del comando conjunto de las fuerzas armadas del Perú .
- Constantin, A. (2020). Romanian army in support of local and central authorities for managing the health crisis caused by the COVID-19 pandemic. *Bulletin of*

- Carol I National Defense University*, 9(4), 14-18. doi:<https://doi.org/10.12753/2284-9378-20-61>
- Craig, J. (1994). La teoría de la movilización de los recursos y el estudio de los movimientos sociales. *Zona abierta*, 69(1), 5-50. Obtenido de <https://cutt.ly/6mq6EdV>
- Cubeiro, E. (2001). Los sistemas de mando y control: una visión histórico - prospectivo. *Boletín de información*, 31-56. Obtenido de <https://bit.ly/3rdRLCC>
- Dammert, L., & Bailey, J. (2007). ¿Militarización de la seguridad pública en América Latina? *Foreign Affairs Latinoamérica*, 7(2), 61-70. Obtenido de <https://bit.ly/2TemfrC>
- Defensa, E. M. (2019). *Protección de la Fuerza*. España: Centro Conjunto de Desarrollo de Conceptos.
- Dettmer, J. (2001). Problemas fundamentales de la articulación Micro y Macro. *Estudios sociológicos*, 59(1), 79-101. Obtenido de <https://bit.ly/3ejKB9L>
- Díaz, J. L. (2015). *Formación militar en la escuela militar de chorrillos y el desempeño profesional de los oficiales egresados promoción 2014 [Tesis para optar el grado académico de magister en ciencias de la educación]*. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación. Obtenido de <https://bit.ly/3ihlaqo>
- Dörre, K. (2020). THE CORONAVIRUS PANDEMIC: AN EXPLOSIVE GLOBAL CATASTROPHE. *Astrolabio*, 119-145. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29914/30831>
- Engels, F., & Marx, K. (1982). *La ideología alemana*. La Habana : Pueblos Unidos
- Estallella, G., Zabalegui, A., & Guerra, S. (2020). Gestión y liderazgo de los servicios de Enfermería en el plan de emergencia de la pandemia COVID-19: la experiencia del Hospital Clínic de Barcelona. *Enfermería clínica*, 31(1), 1-6. doi:<https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2020.05.002>
- Fama, E., & Jensen, M. (1983). Separation of ownership and control. *Journal of law and economics*, 26(2), 301-325. Obtenido de <https://bit.ly/3xLax73>
- Fiebre, P. D. (1996). The Civil-Military Problematique: Huntington, Janowitz, and the Question of Civilian Control. *Armed Forces & Society*, 23(2), 149-178. doi:<https://doi.org/10.1177%2F0095327X9602300203>
- Fontana, A. (1996). *Seguridad cooperativa: tendencias globales y el continente americano*. Buenos Aires : Instituto del servicio exterior de la nación .

- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el college de France*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de Argentina. Obtenido de <https://bit.ly/3xGLge5>
- Franchi, T. (2020). Las ciencias militares ante la pandemia del COVID-19. *Revista de las ciencias militares- Colección Meira Matos*, 14(5), 1-4. Obtenido de 10.22491/cmm. a025
- Galicia, N. (2020). Cuándo fue el último toque de queda en Guatemala. prensa libre.
- García, M. (2008). *Ética empresarial: del diálogo a la confianza*. Madrid : Trotta.
- García, N. (1990). Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu . *Sociología y cultura* , 9-50.
- Gibson-Fall, F. (2021). Military responses to COVID-19 emerging trends in global civil-military engagements. *Review of International Studies*, 47(2), 155-170. doi:doi:10.1017/S0260210521000048
- Giddnes, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires : Amorrortu .
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Tercer milenio. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Griffiths, J. (2017). Fuerzas Armadas: ¿preparadas solo para la guerra o efectivo instrumento para, además, asegurar la paz y seguridad estatal? *Estud. int*, 48(187), 125-157. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2017.47031>
- Guerrero, O. (1972). Modernización y administración pública. *Revista Mexicana de Ciencia Política*, 68(1), 21-25.
- Gusfield, J. (1994). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología de la identidad*. Madrid : CIS .
- Gutiérrez, L. (2020). *Percepción de valores y antivalores en tiempo de Covic-19 en la población de Colombia*. Colombia : Universidad Cooperativa de Colombia.
- Habermas, J. (2008). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta editorial. Obtenido de <https://www.trotta.es/libros/facticidad-y-validez/9788481641516/>
- Hernández, C., & Baptista, P. (2014). *metodología de la investigación*. México: Mc GrawHill . Obtenido de <https://bit.ly/3hHEmzA>
- Herrera, L. (2002). Balance y perspectivas en el uso del concepto de seguridad Nacional en el caso de Mexico: Siglo veintiuno editores.

- Huntington, S. (1995). *El soldado y el estado*. Buenos Aires : Grupo editor Latinoamericano.
- Janowitz, M. (1971). *“Military Organizations”. End “Military Organizations”*. EE.UU: Roger W. Little. Sage Publication.
- JDOCE, D. d. (1994). *Administración de las unidades y reparticiones del ejército*. Lima: Ministerio de defensa - Ejército peruano.
- JDOCE, J. d. (2016). *Logística*. Ejército del Perú.
- JDOCE, J. d. (2017). *Organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento*. Ejército del Perú: Lima.
- Jensen, M., & Meckling, W. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305-360.
- Lacruz, A. (2020). Theoretical considerations on corporate governance in the third sector in the agency theory perspective. *EBAPE.BR*, 18(3), 473-485. Obtenido de <https://cutt.ly/MmQpSUR>
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza .
- Laraña, E., & Gusfield, J. (1994). *Cultura y Movimientos sociales. En D. Mc Adam, Cultura y Movimientos sociales*. Madrid : CIS.
- Liao, J., Welsch, H., & Stoica, M. (2003). Organizational absorptive capacity and responsiveness: An empirical investigation of growth-oriented SMEs. *Entrepreneurship. Theory & Practice*, 28(1), 63-85. doi:<https://doi.org/10.1111/1540-8520.00032>
- Linares, R. (2020). *La imagen pública del Ejército de Guatemala ante el COVID-19, marzo-mayo 2020*. Universidad de la Revolución en la Educación .
- Lleixá, J. (1986). *Cien años de militarismo en España*. Barcelona : Anagrama .
- López, G. (2020). Vigilar y castigar: el papel de militares, policías y guardias civiles en la comunicación de la crisis del COVID-19 en España. *El profesional de la información-Ministerio de Economía y Competitividad*, 29(3), 1-15. Obtenido de <https://cutt.ly/JmQpFvj>
- López, J. (2020). Flexibilidad, protección del empleo y seguridad social durante la pandemia global del COVID-19. *IELAT, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos*, 1(134), 1-74. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7393704>
- Losada, J. (1990). *Ideología del ejército franquista (1939-1959)*. Madrid: Istmo .

- Ma, H., Dong, J., Zhou, N., & Pu, W. (2016). Military-civilian cooperative emergency response to infectious disease prevention and control in China. *Military Medical Research*, 3(39), 1-5. doi:10.1186/s40779-016-0109-y
- Maguiña, C. (2020). Reflexiones sobre el COVID-19, el Colegio Médico del Perú y la Salud Pública. *Acta Medica peruana. Acta méd. Peru*, 37(1), 8-10. Obtenido de <https://cutt.ly/6mQpHV0>
- Mansilla, H., & Rivera, E. (2020). La epidemia actual del coronavirus y sus aspectos sociales y culturales. *Ecuador debate* 110, 61-76. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17107/1/REXTN-ED110-05-Mansilla.pdf>
- Marx, K. (1980). *Contribución a la crítica de la economía política*. México : XXI.
- Mendoza-Zamora, W., Loor-Carvajal, V., Salazar-Pin, G., & Nieto-Parralles, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *El dominio de las ciencias*, 4(3), 313-333. Obtenido de <https://cutt.ly/3mQpKIQ>
- Ministerio de Defensa. (2019). *Perspectiva de la industria de defensa*. Ministerio de Defensa. Obtenido de <https://cutt.ly/5mQpZQj>
- Moloeznik, P. (2018). Presentación: Hacia una interpretación del proceso de militarización de la seguridad pública. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 1(19), 1-22. doi:<https://doi.org/10.32870/cl.v0i19.7286>
- Montero J, C. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad*, 1(58), 204-238.
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación Básica. *CIBEREH*, 33(3), 221-227.
- Navajas, C. (1991). *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa- Cualitativa y redacción de la tesis* . México : Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud . (10 de Octubre de 2020). OMS . Obtenido de Página oficial de la OMS: <https://www.who.int/es>
- Ortiz, J., & Saux, E. (2018). *Participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de Paz: Beneficios e Importancia*. escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Osses, E. (2020). *Pandemia y el rol del Estado: Que el COVID 19 no nos pase en vano*. Universidad Viña del Mar.

- Pansera, M. (2020). Multiplicidad interpretativa en las prácticas de investigación e innovación responsable en 12 países: análisis y resultados. *Caleidoscopio*(43), 23-72. doi:10.33064/42crscsh1980
- Payne, S. (1968). *Los militares y la política en la España contemporánea*. Mayenne-France: Ruedo Ibérico.
- Pérez, E., & Armando, J. (2017). Variaciones sobre el concepto de ética. *Crea ciencia revista científica*, 7(1), 28-33. doi:<https://doi.org/10.5377/creaciencia.v0i7.8593>
- Pérez, M. (1994). Cuando llegan los días de la cólera. *Movimientos sociales-Teoría de la Historia*, 69(1), 51-120.
- Pizarro, V. (2021). Participación de las fuerzas armadas del Perú en la emergencia sanitaria nacional por la COVID-19. *Revista de ciencia e investigación en defensa- CAEN*, 2(1), 06-19. Obtenido de <https://cutt.ly/HmQp1wb>
- Poloche, A., Pérez, M., Lopera, A., & Moreno, D. (2018). Formación en liderazgo militar en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova": Un reto de país. *Revista Brújula, Semilleros de Investigación*, 6(12), 8-15. Obtenido de <https://cutt.ly/ZmQp0UB>
- Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31(1), 1137-1156. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- Rambla, X. (1994). Valuvras, quintos, abuelos i bisas. La representación de la disciplina al servei militar. *Papers*, 1(44), 111-133. Obtenido de <https://cutt.ly/9mwrsx2>
- Requena, M., & Revenga, D. (2010). *Luces y sombras de la seguridad internacional en los albores del siglo XXI*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. Obtenido de <https://cutt.ly/4mQpmjV>
- Rial, J. (2020). *Ejércitos y misiones en seguridad pública*. Red de Seguridad y Defensa de América Latina.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rosas, M. (2012). *¿Cómo será (o debería ser) la agenda de seguridad del nuevo gobierno en México? En Atlas comparativo de la defensa en América Latina y el Caribe, coordinado por Marcela Donado*. RESDAL.

- Rubert, D. (2013). La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas: ¿despropósito o último recurso frente a la delincuencia organizada? *Revista Criminalidad*, 55(2), 119-133.
- S, G. (2002). En torno a la seguridad pública. Desarrollo penal y evolución del delito. Los desafíos de la seguridad pública. México: UNAM.
- Saint, H. (2012). *Fundamentos para pensar la distinción entre defensa y seguridad*. Resdal.
- Salazar, F., & Sánchez, S. (2017). Concepciones de la cooperación social: Weber y Mises. *Justicia*, 1(1), 85-105.
- Salles, V. (2001). El debate micro -macro: debates y contextos. *Perfiles latinoamericanos*, 18(1), 115-151.
- Salvago, B. (2018). *La inteligencia militar aplicada como función y capacidad en la gestión de emergencias y catástrofes*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Obtenido de <https://cutt.ly/ymwrOWY>
- Schiff, R. (1995). Relaciones cívico-militares reconsideradas: una teoría de la concordancia. *Journals Sage*, 22(1), 7-24. doi:<https://doi.org/10.1177/0095327X9502200101>
- Seco, C. (1984). *Militarismo y Civilismo en la España Contemporánea*. Madrid : Instituto de Estudios Económicos.
- Sídney, T. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid : Alianza Universidad.
- Silva, F. (2011). *Jueces, seguridad pública y derechos humanos*. México : EGAP.
- Sotelo, I. (1997). Modelos de explicación del militarismo Latinoamericano: una interpretación histórica. *Revista de Sociología*, 25, 65-89. Obtenido de <https://cutt.ly/JmQp32M>
- Supo, J. (2017). *Portafolio de Aprendizaje Para la Docencia Investigación Científica*. Guatemala: Masterclass.
- Tamayo, M. (2002). *El proceso de la Investigación científica*. México: Limusa S.A. Obtenido de <https://cutt.ly/TmwtJ8a>
- Taype, J. (2020). Los militares en el Perú: entre el pasado inmediato y el futuro mediato. *Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann*, 7(11), 16-26. Obtenido de <http://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/940/1056>
- Tilly, C. (1990). Modelos y realidades de la acción colectiva popular. *Zona abierta*, 54(55), 67-195.

- Trujillo, P. (2018). Proceso de militarización de la seguridad pública en América Latina. El triangulo norte centroamericano. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 1(19), 1-18. doi:<https://doi.org/10.32870/cl.v0i19>
- Uvalle, R. (1993). *La teoría de la razón de Estado y la administración pública*. México: Plaza y Valdez.
- Valdez, J., & Torres, R. (2020). *La labor del ejército del Perú en el contexto del COVID-19*. Ejército del Perú. Obtenido de <https://bit.ly/3hloz3t>
- Valencia, M. (2013). *Relaciones civiles militares en el Perú y su contribución a la seguridad y al desarrollo nacional [Tesis para optar el grado de doctor en planificación y gestión]*. Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de <https://bit.ly/2VKuPzc>
- Villafuerte, J., Bello, J., Pantaleón, Y., & Bermello, J. (2020). Rol de los docentes ante la crisis del Covid, una mirada desde el enfoque humano. *Refcale*, 8(1), 135-150. Obtenido de <https://bit.ly/2VT7FqB>
- Weber, K. (2004). *Economía y sociedad*. México : Fondo de cultura económica .

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de consistencia.

CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO PERUANO

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis General	Independiente	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos humanos. • Competencias técnicas. • Apoyo logístico militar. • Recursos presupuestales. 	<p>MÉTODO GENERAL</p> <p>Cuantitativo</p> <p>MÉTODO ESPECÍFICO</p> <p>Hipotético-Deductivo</p> <p>TIPO</p> <p>Básica</p> <p>NIVEL</p>
¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?	Determinar la relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.	Existe relación entre la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército y la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.	Capacidad de respuesta		
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos	Dependiente		
¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?	Determinar la relación entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.	Existe una relación significativa entre la capacidad de respuesta en la dimensión asignación de recursos humanos del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020			

<p>¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Competencias técnicas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?</p>	<p>Determinar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de competencias técnicas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la capacidad de respuesta de la dimensión de competencias técnicas del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Acciones militares de control del aislamiento social obligatorio. • Protección de las fuerzas. 	<p>Descriptivo-Correlacional</p> <p>DISEÑO</p> <p>No Experimental</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</p> <p>01 cuestionario</p>
<p>¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Apoyo logístico militar del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?</p>	<p>Identificar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de apoyo logístico militar del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la capacidad de respuesta de la dimensión de apoyo logístico militar del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.</p>	<p>Seguridad pública</p>		<p>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>MÉTODOS ESTADÍSTICOS</p> <p>Población: 1939 integrantes del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE)</p> <p>Muestra: 157 integrantes del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE)</p> <p>Muestreo probabilístico</p>

<p>¿Cuál es la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de Recursos presupuestales del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020?</p>	<p>Identificar la relación entre la capacidad de respuesta de la dimensión de recursos presupuestales del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la capacidad de respuesta de la dimensión de recursos presupuestales del Comando de Educación y Doctrina del Ejército y la seguridad pública por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el Perú, 2020.</p>			
---	--	--	--	--	--

INSTRUMENTO – CUESTIONARIO

ANEXO 02: Encuesta dirigida a los estudiantes

CUESTIONARIO PARA LOS ESTUDIANTES

DATOS GENERALES:

Comando: _____

Edad: _____ Sexo: Masculino () Femenino ()

Fecha: _____

OBJETIVO: Conocer la planificación organizativa en la contribución de la capacidad de respuesta del Comando de Educación y de Doctrina del Ejército (COEDE) en la Seguridad Pública por la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

Instrucciones:

Estimado estudiante, como parte de una investigación necesitamos que colabore con su opinión anónima, donde se le formulará preguntas, de la cual usted podrá responder bajo los siguientes Ítems:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi-Siempre	Siempre

Para ello le pedimos que lea atentamente el siguiente cuestionario para responder con la mayor objetividad y sinceridad posible las siguientes preguntas.

	Presentación	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	1. ¿El COEDE como organización militar, toma decisiones asertivas y rápidas en emergencias sanitarias y desastres naturales?					
2	2. ¿El COEDE como organización militar ejecuta los planeamientos como respuesta ante fenómenos ocasionados por el ser humano o por simple naturaleza?					
3	2. ¿El COEDE como organización militar ejecuta planes de respuesta en estados de emergencia o fenómenos					

	naturales ocurridos en la sociedad?					
4	4. ¿La captación de personal militar es administrado por el COEDE?					
5	5. ¿Para la asignación de personal se toma en cuenta el perfil profesional que requiere el puesto a laborar?					
6	6. ¿El COEDE cuenta con personal reservista para cubrir emergencias sanitarias o desastres naturales?					
7	7. ¿El COEDE cuenta con apoyo de personal ajeno a la institución para reemplazar o reforzar estrategias de emergencias?					
8	8. ¿El COEDE brinda instrucción y entrenamiento reforzando habilidades y destrezas del profesional militar?					
9	9 ¿El COEDE capacita al profesional militar, sobre medidas de bioseguridad de respuesta rápida ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
10	10 ¿El COEDE cuenta con personal instruido y entrenado para hacer frente a emergencias sanitarias o desastres naturales?					
11	11. ¿En el COEDE se mantiene una buena relación entre superiores y subordinados?					
12	12. ¿En el COEDE se mantiene una buena relación Civil- militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
13	13. ¿Cuentan con el armamento adecuado y suficiente para la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					

14	14. ¿El COEDE brinda adecuadamente el equipo de bioseguridad para atender emergencias sanitarias o desastres naturales?					
15	15. ¿El COEDE cuenta con equipo de patrullajes para hacer frente a emergencias sanitarias o desastres naturales?					
16	16. ¿El COEDE cuenta con un plan para la operatividad de vehículos, como equipamiento vehicular para hacer frente a Emergencias sanitarias o desastres naturales?					
17	17. ¿El COEDE cuenta con sistemas o equipos electrónicos para mejorar la comunicación ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
18	18. ¿El COEDE cuenta con un sistema de comunicación, para reportar algún suceso al puesto de comando ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
19	19. ¿Los recursos económicos dado el presupuesto nacional, son utilizados en el bienestar y necesidades del personal civil?					
20	20. ¿El presupuesto adicional que se le atribuye al COEDE es atribuido para capacitar y entrenar al personal militar?					
21	21. ¿Los recursos económicos dado el presupuesto nacional, son distribuidos adecuadamente en adquisición de equipo especial ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
22	22. ¿El personal militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales cubren puestos de control, mediante patrullaje con equipo adecuado?					

23	23. ¿El personal militar realiza acciones militares de control peatonal y vehicular ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
24	24. ¿El personal civil militar realiza intervenciones correctivas mediante: retención peatonal, retención vehicular, ¿reforzando la seguridad pública ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
25	25. ¿El personal militar realiza acciones de monitoreo brindando seguridad pública ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
26	26. ¿El personal militar realiza intervenciones prospectivas dado el precepto estatal: vigilancia y monitoreo ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
27	27. ¿El COEDE brinda medidas de bioseguridad protegiendo la salud física y mental del personal militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
28	28. ¿El COEDE realiza prácticas de Higiene y desinfección antes y después de cada patrullaje?					
29	29. ¿El COEDE cuenta con puestos de salud para brindar primeros auxilios y atención medica al personal militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					
30	30. ¿El COEDE realiza el relevo de patrullas en el tiempo establecido para brindar repuesta					

	rápida a la seguridad pública?					
31	31. ¿El COEDE brinda soporte psicológico al personal del servicio militar?					
32	32. ¿El COEDE brinda ayuda social al personal del servicio militar?					
33	33. ¿El COEDE realiza limpieza y desinfección por cada equipamiento utilizado en emergencias sanitarias o desastres naturales?					
34	34 ¿El COEDE realiza pruebas de descartes y tratamiento médico ante emergencias sanitarias o desastres naturales?					

Muchas gracias

ANEXO 03: Certificado de validez de contenido de la encuesta semiestructurada

	Presentación	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad		Sugerencias
	Dimensión: Asignación de recursos Humanos							
1	1. ¿El COEDE como organización militar, toma decisiones asertivas y rápidas en emergencias sanitarias y desastres naturales?	Si	No	Si	No	Si	No	
2	2. ¿El COEDE como organización militar ejecuta los planeamientos como respuesta ante fenómenos ocasionados por el ser humano o por simple naturaleza?							
3	3. ¿El COEDE como organización militar ejecuta planes de respuesta en estados de emergencia o fenómenos naturales ocurridos en la sociedad?							
4	4. ¿La captación de personal militar es administrado por el COEDE?							
5	5. ¿Para la asignación de personal se toma en cuenta el perfil profesional que requiere el puesto a laborar?							

6	6. ¿El COEDE cuenta con personal reservista para cubrir emergencias sanitarias o desastres naturales						
7	7. ¿El COEDE cuenta con apoyo de personal ajeno a la institución, para remplazar o reforzar estrategias de emergencias?						
	Dimensión 02: Competencias técnicas						
8	8. ¿El COEDE brinda instrucción y entrenamiento reforzando habilidades y destrezas del profesional militar?						
9	9. ¿El COEDE capacita al profesional militar, sobre medidas de bioseguridad ante emergencias sanitarias o desastres naturales?						
10	10 ¿El COEDE cuenta con persona instruido y entrenado para hacer frente a emergencias sanitarias o desastres naturales?						
11	11. ¿En el COEDE se mantiene una buena relación entre superiores y subordinados?						

12	12. ¿En el COEDE se mantiene una buena relación Civil- militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales?						
13	13. ¿Cuentan con el armamento adecuado y suficiente para la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias o desastres naturales?						
	Dimensión 03: Apoyo Logístico militar						
14	14. ¿El COEDE brinda adecuadamente el equipo de bioseguridad para atender emergencias sanitarias o desastres naturales?						
15	15. ¿El COEDE cuenta con equipo de patrullajes para hacer frente a emergencias sanitarias o desastres naturales?						
16	16. ¿El COEDE cuenta con un plan para la operatividad de vehículos, como equipamiento vehicular para hacer frente a Emergencias sanitarias o desastres naturales?						
17	17. ¿El COEDE cuenta con sistemas o equipos electrónicos para mejorar la						

	comunicación ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
18	18. ¿El COEDE cuenta con un sistema de comunicación, para reportar algún suceso al puesto de comando ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
	Dimensión 04: Recursos presupuestales							
19	19. ¿Los recursos económicos dado el presupuesto nacional, son utilizados en el bienestar y necesidades del personal civil?							
20	20. ¿El presupuesto adicional que se le atribuye al COEDE es atribuido para capacitar y entrenar al personal militar?							
21	21. ¿Los recursos económicos dado el presupuesto nacional, son distribuidos adecuadamente en adquisición de equipo especial ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
	Dimensión 05: Acciones militares de control del aislamiento social obligatorio							

22	22. ¿El personal militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales cubren puestos de control, mediante patrullaje con equipo adecuado?							
23	23. ¿El personal militar realiza acciones militares de control peatonal y vehicular ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
24	24. ¿El personal civil militar realiza intervenciones correctivas mediante: retención peatonal, retención vehicular, ¿reforzando la seguridad pública ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
25	25. ¿El personal militar realiza acciones de monitoreo brindando seguridad pública ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
26	26. ¿El personal militar realiza intervenciones prospectivas de comando y control, vigilancia y monitoreo ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
	Dimensión 06: Protección de las fuerzas							

27	27. ¿El COEDE brinda medidas de bioseguridad protegiendo la salud física y mental del personal militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
28	28. ¿El COEDE realiza prácticas de Higiene y desinfección antes y después de cada patrullaje?							
29	29. ¿El COEDE cuenta con puestos de salud para brindar primeros auxilios y atención medica al personal militar ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							
30	30. ¿El COEDE realiza el relevo de patrullas en el tiempo establecido para brindar repuesta rápida a la seguridad pública?							
31	31. ¿El COEDE brinda soporte psicológico al personal del servicio militar?							
32	32. ¿El COEDE brinda ayuda social al personal del servicio militar?							
33	33. ¿El COEDE realiza limpieza y desinfección por cada equipamiento							

	utilizado en emergencias sanitarias o desastres naturales?							
34	34 ¿El COEDE realiza pruebas de descarte y tratamiento médico ante emergencias sanitarias o desastres naturales?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg:
DNI:.....

Especialidad del validador:.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

ANEXO 04: Confiabilidad del instrumento

Para encontrar el valor de confiabilidad de las variables se aplicó el cuestionario al 10% del total de la muestra (prueba piloto) y se estableció la confidencialidad teniendo como resultado que el alfa de Cronbach mantiene una consistencia buena, es decir es superior al 0.80 valor aceptable, lo que demuestra que el cuestionario brinda consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems.

En la primera tabla de Alfa. A mayor valor de Alfa, mayor fiabilidad. Podemos observar que el valor de alfa es de 0.981, se encuentra por encima, es decir es un valor aceptable para el conjunto de variables.

Tabla 14 Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,981	34

ANEXO 05: Carta de autorización del centro laboral

CARGO

SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA
APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS
DE VALIDACIÓN PARA
PROYECTO DE TESIS.

SEÑOR GRAL DIV COMANDANTE GENERAL DEL COEDE. - CHORRILLOS

Mi General:

BEJARANO RIVERA, Manuel Alejandro Capitán de Artillería, identificado con CIP N° 122895100 y DNI N° 70318981, en actual servicio en el Grupo de Artillería de Campaña "Coronel Francisco Bolognesi" N° 2, ante Ud. con el debido respeto y por conducto regular me presento y expongo.

Que, encontrándome realizando un Pos grado, en la Universidad San Martín de Porras en el Programa académico de Maestría en Gestión Pública, solicito su autorización para la aplicación de instrumentos de validación en el desarrollo de la investigación **"CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO (COEDE)**, enmarcando el contexto de la entidad que usted dirige.

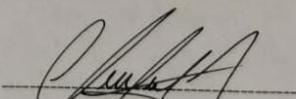
Elo con el fin de cumplir con los criterios éticos y de rigor científico exigibles para una investigación académica, recalando que toda información brindada será utilizada solo con los fines de la investigación.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a Ud. Mi General acceder a mi pedido.

Chorrillos 22 de noviembre del 2020




MANUEL BEJARANO RIVERA
CAP ART
CIP: 122895100

ANEXO 06: Validación de expertos
Validación 01

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ENCUESTA SEMIESTRUCTURADA

	Presentación	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión: Asignación de recursos Humanos								
1	1. ¿El COEDE como organización militar, toma decisiones asertivas y rápidas en emergencias sanitarias y desastres naturales?	✓		✗		✗		
2	2. ¿El COEDE como organización militar ejecuta los planeamientos como respuesta ante fenómenos ocasionados por el ser humano o por simple naturaleza?	✓		✗		✓		
3	3. ¿El COEDE como organización militar ejecuta planes de respuesta en estados de emergencia o fenómenos naturales ocurridos en la sociedad?	✗		✗		✗		
4	4. ¿La captación de personal militar es administrado por el COEDE?	✗		✗		✗		
5	5. ¿Para la asignación de personal se toma en cuenta el perfil profesional que requiere el puesto a laborar?	✗		✗		✗		

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): LAS PREGUNTAS Y DATOS SON SUFICIENTES PARA OBTENER LA SOLUCION

Opinion de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: PERCA CHAGUA JULIA
DNI: 00511687

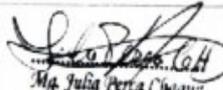
Especialidad del validador: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Mg. Julia Perca Chagua
ABOGADA
I.C.A.T. REG 01052

Firma del Experto Informante.

Validación 02

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): De acuerdo a la Matriz. Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Mg. Barzola Pérez Ulises Erick
DNI: 45923925

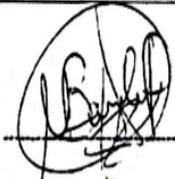
Especialidad del validador: Administración de la Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Validación 03

Observaciones (precisar si hay

suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Mg. PUÑO SARCIENTO KELYN KARINA
DNI: 47209532

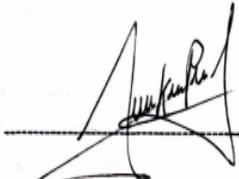
Especialidad del validador: LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Validación 04

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI EXISTE SUFICIENCIA PARA MEDIR LA DIMENSION

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. LOPEZ ALVAREZ MELISSA VERUSKA
DNI: 44389102

Especialidad del validador: DOCTORA EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Validación 05

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia para medir la dimensión

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DR. Lucy Luzmila Alvarez de Lopez
DNI: 2394985

Especialidad del validador: Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

ANEXO 07: Base de datos

	DI1	DI2	DI3	DI4	DI5	DI6	DI7	DI8	DI9	DI10	DI11	DI12	DI13	DI14	DI15	DI16	DI17	DI18	DI19	DI20	DI21	DV22	DV23	DV24	DV25	DV26	DV27	DV28	DV29	DV30	DV31	DV32	DV33	DV34	DIM_ASIRH	DIM_COMPT	DIM_INFL	DI_M_RE	VA_R_SE	VA_R_CA	
1	5	5	5	4	2	3	3	5	5	5	4	3	5	5	4	3	5	3	4	5	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	2	3	5	2	27,00	22,00	25,00	14,00	53,00	88,00	
2	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	32,00	25,00	26,00	13,00	60,00	96,00	
3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	14,00	12,00	13,00	6,00	29,00	45,00	
4	3	4	4	1	1	3	3	1	4	3	3	3	3	4	4	3	1	4	5	3	2	3	5	5	5	5	4	5	4	3	1	2	4	4	19,00	14,00	19,00	10,00	50,00	62,00	
5	3	3	3	4	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	19,00	15,00	12,00	6,00	30,00	52,00
6	3	2	2	4	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	2	2	4	2	17,00	13,00	15,00	6,00	35,00	51,00
7	4	4	5	3	3	3	4	4	3	5	3	4	4	3	4	4	4	4	5	2	3	3	3	5	3	5	5	3	3	4	3	2	2	2	2	26,00	19,00	24,00	8,00	42,00	77,00
8	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	5	1	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	23,00	18,00	14,00	7,00	39,00	62,00
9	3	3	3	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	20,00	15,00	18,00	10,00	40,00	63,00	
10	4	4	5	4	2	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	5	4	5	3	4	4	3	26,00	21,00	22,00	11,00	48,00	80,00	
11	4	5	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	2	3	3	2	2	4	3	4	2	2	5	3	4	4	3	3	4	4	3	2	3	3	27,00	18,00	16,00	9,00	43,00	70,00	
12	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	4	4	3	2	3	3	3	3	3	2	19,00	12,00	13,00	8,00	38,00	52,00	
13	5	5	4	4	3	2	2	5	5	5	4	2	4	4	3	5	2	4	2	5	4	4	4	5	4	5	3	5	5	5	2	2	5	2	25,00	21,00	22,00	11,00	51,00	79,00	
14	5	4	5	3	3	3	2	5	5	4	4	3	4	4	5	3	2	2	3	3	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	3	5	2	25,00	21,00	20,00	11,00	56,00	77,00	
15	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	33,00	25,00	30,00	14,00	65,00	102,00	
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	35,00	25,00	30,00	15,00	65,00	105,00	
17	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	31,00	23,00	30,00	15,00	65,00	99,00	
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	35,00	25,00	24,00	15,00	64,00	99,00	
19	4	4	4	4	4	3	1	1	3	4	4	4	2	2	4	3	2	2	2	1	1	1	3	2	3	3	3	4	2	3	1	3	3	1	24,00	16,00	15,00	4,00	32,00	59,00	
20	2	2	2	3	3	1	3	2	2	1	3	2	1	4	1	2	3	2	1	1	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	16,00	10,00	13,00	3,00	33,00	42,00	
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	35,00	24,00	27,00	15,00	60,00	101,00		

BASE DE DATOS – CONTINUACIÓN

	DI1	DI2	DI3	DI4	DI5	DI6	DI7	DI8	DI9	DI10	DI11	DI12	DI13	DI14	DI15	DI16	DI17	DI18	DI19	DI20	DI21	DV2 2	DV2 3	DV2 4	DV2 5	DV2 6	DV2 7	DV2 8	DV2 9	DV3 0	DV3 1	DV3 2	DV3 3	DV3 4	DIM ASI RH	DIM CO MPT	DIM INF L	DIM RE CP	VAR_SEG P	VAR_CA PR			
133	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27,00	15,00	18,00	9,00	39,00	69,00		
134	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21,00	15,00	18,00	9,00	39,00	63,00	
135	5	4	4	5	3	2	4	3	5	4	5	5	5	4	5	3	4	5	2	3	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	2	3	5	1	27,00	22,00	26,00	9,00	52,00	84,00			
136	1	2	1	3	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	3	1	1	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	2	2	1	3	3	3	2	3	10,00	9,00	8,00	6,00	29,00	33,00	
137	4	3	3	3	3	4	3	3	3	5	3	3	2	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23,00	17,00	20,00	9,00	39,00	69,00
138	4	5	5	5	3	4	2	5	5	5	4	3	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	2	2	5	1	28,00	22,00	27,00	14,00	54,00	91,00			
139	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	35,00	24,00	27,00	13,00	59,00	99,00			
140	5	5	5	5	4	1	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	3	4	4	4	30,00	22,00	28,00	14,00	56,00	94,00		
141	3	3	3	5	4	5	3	4	3	2	4	5	4	3	5	4	2	2	3	2	3	3	3	3	1	2	2	3	4	4	2	2	3	3	26,00	18,00	20,00	8,00	35,00	72,00			
142	3	3	2	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	21,00	13,00	20,00	8,00	34,00	62,00			
143	3	4	2	4	2	4	3	3	3	2	4	4	2	3	1	1	1	1	3	2	2	2	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	22,00	16,00	9,00	7,00	43,00	54,00			
144	3	3	3	4	2	4	3	3	2	2	2	3	2	4	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	22,00	12,00	17,00	8,00	33,00	59,00			
145	4	4	4	5	5	3	4	3	3	3	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	29,00	17,00	17,00	9,00	39,00	72,00			
146	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	20,00	12,00	15,00	8,00	35,00	55,00			
147	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	2	3	3	5	5	2	3	3	1	4	5	5	33,00	24,00	30,00	12,00	45,00	99,00			
148	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	31,00	25,00	29,00	13,00	61,00	98,00		
149	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	26,00	23,00	30,00	15,00	59,00	94,00			
150	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	35,00	25,00	30,00	15,00	65,00	105,00			
151	5	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	29,00	20,00	24,00	13,00	52,00	86,00			
152	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	35,00	25,00	30,00	11,00	65,00	101,00			
153	4	5	5	5	4	5	1	3	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	5	4	29,00	23,00	27,00	9,00	56,00	88,00			
154	3	2	3	4	3	1	2	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	4	4	4	3	3	2	3	4	3	18,00	19,00	19,00	9,00	42,00	65,00	
155	4	3	5	5	5	5	4	1	5	4	5	5	3	3	4	1	1	3	1	1	2	1	5	2	3	4	5	5	3	2	2	4	4	2	31,00	20,00	15,00	4,00	42,00	70,00			
156	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	5	4	2	3	3	2	5	2	3	2	2	2	2	20,00	13,00	19,00	9,00	37,00	61,00			
157	4	4	5	5	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	28,00	21,00	25,00	12,00	59,00	86,00			

ANEXO 08: Reporte de Turnitin

1/12/21 9:17

TESIS_MANUEL_BEJARANO_USMP - TURNITIN_JS.docx - JAIME AGUSTIN SANCHEZ ORTEGA

TESIS_MANUEL_BEJARANO_USMP - TURNITIN_JS.docx
Dec 1, 2021
16525 words / 91410 characters

JAIME AGUSTIN SANCHEZ ORTEGA

TESIS_MANUEL_BEJARANO_USMP - TURNITIN_JS.docx

Sources Overview

18%

OVERALL SIMILARITY

1	www.indeci.gob.pe INTERNET	2%
2	repositorio.ict.ejercito.mil.pe INTERNET	1%
3	repositorio.unac.edu.pe INTERNET	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe INTERNET	1%
5	Comando de Educación y Doctrina del Ejército on 2020-05-22 SUBMITTED WORKS	<1%
6	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga on 2021-04-16 SUBMITTED WORKS	<1%
7	repositorio.unfsc.edu.pe INTERNET	<1%
8	Universidad Santo Tomas on 2017-12-13 SUBMITTED WORKS	<1%
9	www.clubensayos.com INTERNET	<1%
10	www.observatorioviolencia.org INTERNET	<1%
11	Ministerio de Defensa on 2021-06-24 SUBMITTED WORKS	<1%